

Estado32

Editoriales

26 de septiembre del 2019





opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La soledad política de la Senadora Luévano

Ayer escuchamos contundente al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR enfatizar que EL PODER ES HUMILDAD, un mensaje que la Senadora SOLEDAD LUÉVANO, del partido Morena, debiera escuchar, entender y atender como consigna, o cuando menos aprender las lecciones de su maestro RICARDO MONREAL y seguir los ejemplos de su líder y coordinador de Ganadería, DAVID MONREAL.

Es una observación que la gente de Zacatecas hace ante la actitud arrogante, soberbia y prepotente de la Senadora Morenista, al negarse e incluso rechazar la invitación del gobernador ALEJANDRO TELLO, para que junto a todos los legisladores federales se consolide un frente común para demandar más recursos presupuestales al gobierno federal, unidad que podrá surgir de la reunión el próximo 2 de octubre. Un comportamiento que traiciona a los zacatecanos, reniega de su representación popular y la reafirma como indolente e insensible ante los reclamos sociales, además de cerrar las puertas a los cambios que su Presidente promueve con la Cuarta Transformación.

Esta muy claro que detrás de esta renuencia, la Senadora LUÉVANO encubre un odio mayúsculo y más primitivo en contra el mandatario estatal, un proceder que la acota o limita ante toda negociación promoción o gestión en otros horizontes donde pretenda incidir o influir. Se anula y proyecta una imagen de intolerancia, de rancio rencor, repudio a los diferentes, lo que no abona ni aporta a la fuerza morenista.

Es la única legisladora que se resiste a la convivencia ideológica, porque la gente conoce y celebra que RICARDO MONREAL, CLAUDIA ANAYA, GEOVANNA BAÑUELOS, JOSÉ NARRO CÉSPEDES, senadores de la República, y los diputados federales ALFREDO FEMAT, CHABELO TREJO, REGINALDO SANDOVAL, LYNDIANA BUGARÍN, JAQUELINE MARTÍNEZ, OSCAR NOVELLA, MIRNA MALDONADO, MARÍA DE JESÚS GUARDADO, SAMUEL HERRERA, CARLOS PAVÓN, CARLOS PUENTE, FRIDA ESPARZA y ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, responden a su compromiso con Zacatecas y ella sigue hundida en el salvajismo político de los setenta.

IMPOTENCIAS E IMPOTENTES:

¿ Y LOS CAMBIOS en el gabinete ? ¿ Cuándo será ese cuando de la renovación para la consolidación ? El escándalo ferial es otro aviso.

El INSTITUTO Electoral del Estado lanza convocatoria al segundo certamen Universitario de Debate Político, vigorosa acción promotora de la participación política entre los jóvenes y estudiantes, una institución electoral que promueve el activismo ciudadano y democrático.

CIERTO, el coordinador de Ganadería DAVID MONREAL, debe ser más cauto y prudente para no perder su vanguardia, porque en eso del respeto a la legalidad y los tiempos, SAÚL MONREAL aventaja y la gente lo ve arrear pesos en ascenso. NARRO está muy atrás.

ARMANDO ÁVALOS rendirá su informe como Presidente del Tribunal Superior de Justicia, mañana viernes en sesión legislativa y ante la presencia del Gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA.



COORDENADAS POLÍTICAS

JUAN CASTRO Y RAÚL GARCÍA

Facturas falsas

Se instaló en la Cámara de Diputados federal el grupo de trabajo para el análisis de la minuta en materia de facturas falsas.

La minuta sobre facturas, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal.

Entre los cambios, modifica la fracción VIII del artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y le adiciona las fracciones VIII Bis y VIII Ter, para incluir la figura de defraudación fiscal, y los supuestos de defraudación fiscal equiparada, previstos en el Código Fiscal de la Federación, exclusivamente cuando el monto de lo defraudado supere en tres veces lo dispuesto en la fracción III del artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.

De igual forma, las conductas previstas en el artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación, que señala que se impondrá sanción de tres a seis años de prisión, al que expida o enajene comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados, exclusivamente cuando las cifras, cantidad o valor de los comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados superen en tres veces lo establecido en la fracción III del artículo 108 del Código Fiscal de la Federación (\$2,601,410.00).

También, se adiciona un párrafo séptimo con las fracciones I, II y III, el subsecuente, al artículo 167, para que se consideren delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa el contrabando, la defraudación fiscal y sus equiparables, así como la expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación, exclusivamente cuando las cifras, cantidad o valor de los comprobantes fiscales, superen en tres veces lo establecido en la fracción III del artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.

EL LLAMADO A LOS ALCALDES

En la reunión de la Red Zacatecana de Municipios por la Salud, efectuada el pasado martes, el secretario de Salud, Gilberto Breña Cantú llamó la atención de los alcaldes para poner atención en el problema de la proliferación de perros callejeros.

Les pidió que contribuyeran al menos con la contratación de dos veterinarios para realizar campañas de esterilización en sus municipios, donde la Secretaría aportaría todos los insumos necesarios.

Destacó que los perros representan una amenaza para la salud, tanto por el peligro de mordeduras como por la propagación de enfermedades.

Han pasado más de 30 años desde el último caso de rabia humana registrado en Zacatecas, mientras que el último de rabia canina data del año 2003.

Aunque parece una enfermedad que ya no representa una amenaza real, cada año se invierten millones de pesos en campañas para mantener a la población libre de esta enfermedad mortal que, en otras partes del mundo, sigue provocando miles de muertes.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 99 por ciento de los casos, los perros son la fuente de la infección; por esa razón las campañas preventivas se concentran en los animales domésticos, principalmente canes y felinos



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO POR GERARDO DE AVILA

Benjamín

DEBIÓ RESOLVER Y LUEGO AVERIGUAR

¡Al mejor cazador se la va la liebre! La explicación que dio el Coordinador del Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas, BENJAMÍN MEDRANO QUESADA, el lunes pasado sobre la cancelación del concierto del artista boricua RICKY MARTIN, lo único que provocó fue llevarlo a un terreno mucho más pantanoso. Con todo respeto, dirían los "chamaqueron".

MUY MAL ASESORADO.

No dudo que BENJAMÍN pagó en tiempo y forma a la empresa (el intermediario) el costo total de la presentación de RICKY MARTIN y que fue la empresa quien falló. Considero que BENJAMÍN debió resolver es penoso momento de otra manera, pagando ese recurso al afamado artista, paralelamente, siguiendo las demandas por la vía penal y civil.

Muy mal asesorado.

La crisis informativa que se vivió, como consecuencia de que BENJAMÍN intentó hasta el final que RICKY MARTIN viniera a Zacatecas, lo único que provocó fue llevarlo a otro tipo de acusaciones que ahora mismo BENJAMÍN busca explicar y negar, ante la falta de transparencia en los contratos.

Muy mal asesorado.

NO HUBO CEREZA DEL PASTEL

Sin duda, la cereza del pastel, en la joya de la corona, el gran colofón de la Feria Nacional de Zacatecas 2019 era la presentación de RICKY MARTIN que se vio opacada, lastimada y lo que es peor, quedar bajo la sospecha de que algunas cosas no se hicieron bien. El enojo fue mayúsculo.

Muy mal asesorado.

Tengo la impresión que BENJAMÍN MEDRANO quería hacer todo para que las cosas salieran bien, creo también que falló deslindar algunas responsabilidades a su equipo cercano y cuando lo hizo, le fallaron. Ni modo, al mejor cazador se la va la liebre.

Muy mal asesorado.

A lo que pretendo llegar, es que BENJAMÍN tuvo todo para resolver la presentación de RICKY MARTIN y no lo hizo (por supuesto que él ya había pagado todo, fue la empresa quien le falló -por segunda ocasión-). Insisto, se pudo resolver, y paralelamente emprender las demandas.

Muy mal asesorado.

EL BALANCE ES FAVORABLE

Al final del día, cada uno de los zacatecanos que asistieron a la feria sabrá valorar el esfuerzo que se hizo durante 19 días. Creo que el balance es favorable, aunque como todo, al final siempre falla algo. El juicio de la sociedad ha comenzado.

Muy mal asesorado.

Así las cosas, con toda la experiencia a cuestas, BENJAMÍN volvió a regresarle a Zacatecas -creo- una fiesta digna; sin embargo, las cancelaciones de los artistas OZUNA y RICKY MARTIN, dejaron un mal sabor de boca, sobre todo en gente que vino de otros estados y se retiraron molestos.

Muy mal asesorado.

En resumen, en el caso específico de RICKY MARTIN considero que "chamaqueron" a BENJAMÍN y aunque lo pudo haber resuelto, no lo hizo. Creo que el enojo, el estrés, cansancio y la mala asesoría le ganaron. Lo que venga después será consecuencia.

Muy mal asesorado.

HASTA MAÑANA.



José Ignacio Castro

Presupuesto 2020 para Zacatecas

Este prestigiado diario nos informa que la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas (SEFIN), hace referencia a un recorte 1 mil 500 millones de pesos por parte del Gobierno Federal. Ello impactaría negativamente en la capacidad financiera del gobierno estatal.

DATOS PARA ANÁLISIS

1) Los ingresos del Gobierno del Estado de Zacatecas (GEZ) para el 2019 según el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas (PO-GEZ, Tomo CXXVIII, Decreto #99, 3/Diciembre/2018), son \$29 mil 833 millones 418 mil 917, donde la participación federal es \$26 mil 322 millones 297 mil 620 (el 88.2% del total), los ingresos recaudados por el GEZ son \$3 mil 511 millones 121 mil 297 (el 11.8% restante). En cuanto a egresos, el Poder Ejecutivo Estatal destina \$21 mil 65 millones 188 mil 497 (POGEZ, Tomo CXXVIII, Decreto #114, 3/Diciembre/2018) que al compararlo con la aportación federal es el 80,0%, de ahí el impacto negativo de una disminución de la federación a Zacatecas pues financieramente dependemos en un 88.2%.

2) El prestigiado y serio Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (de la Cámara de Diputados Federal), informa sobre los recursos ejercidos en el Estado de Zacatecas durante 2018 (<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2019/cp2018/zac.pdf>) que se aprobó la cantidad de \$25 mil 877.9 millones, pero ejercieron \$30 mil 046.3 millones, esto es que de lo autorizado a ejercido se incrementó \$4 mil 188.4 millones (16.2% de más).

3) El Gobierno Federal presenta su Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el 2020 (ver https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2020/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2020.pdf) específicamente en página 86 refiere que el presupuesto 2019 es de 5 billones 487 mil 300 millones de pesos y para el 2020 de 5 billones 511 mil 900 millones, incrementa sólo 0.4%.

COMENTARIOS:

1) El panorama de las finanzas públicas para el 2020 que tendrá la ciudadanía zacateca-

na a través del GEZ ante la alta dependencia del dinero federal se percibe complicado por insuficiente pero no catastrófico.

2) El GEZ considera será necesario recorte presupuestal vía empleados, obra pública y otros rubros, pero no leemos sobre una estrategia que fortalezca el dinamismo económico estatal a través del empleo e ingreso familiar, como aplicar mecanismos equiparables y adaptados a la solución de John Maynard Keynes para la gran recesión estadounidense de finales 1929.

3) Es tiempo que los postgraduados de la SEFIN generen propuestas viables y pertinentes, no solamente aplicar la lógica de cargo-abono.

OPINIÓN

Laura Gemma Flores

La puerta de Jano

EL CURRÍCULUM OCULTO

Antes de hablar de la educación formal es necesario tratar un asunto que existe en este tipo de transmisión de los conocimientos y que pocas veces suele hacerse evidente. Me refiero al llamado currículum oculto.

Se define al currículum oculto como aquello que subterfugiamente (sin que esto conlleve algún rasgo malintencionado) el profesor "entrega" al alumno. Exento de un programa de asignatura, apegado a un plan de estudios, siempre existe un cúmulo de valores, enseñanzas, actitudes, destrezas y habilidades que el profesor endosa a sus alumnos. Pongamos un ejemplo: si un alumno presenta signos de indiferencia o apatía frente a lo que un profesor se encuentra exponiendo en una clase de tipo tradicional, la reacción de un profesor podrá evidenciarse desde distintos enfoques: puede molestarse y llamar la atención al alumno; imitar la actitud del interpelado y en un acto de indiferencia pedirle que abandone el salón; o bien, aparentará in-

teresarse en la conducta del que le ha agraviado y preguntarle si tiene algún problema. Es en esa interacción en donde se encuentra el currículum oculto. El maestro querrá transmitirle ánimos para interesarse por su clase o indagará si le puede ayudar a resolver algún problema; y en la transferencia de sus percepciones, veladamente le estará comunicando valores que el profesor ha acumulado durante su vida. Por el contrario, el alumno podrá presentarle a su interlocutor perspectivas que el profesor no había considerado. De ahí la importancia de que además de dictar una materia, el profesor debe preocuparse por cultivar un ámbito de saberes trasversales, holísticos e integrales que puedan aportar al estudiante un abanico de posibilidades de crecimiento, y un amplio mundo de posibilidades de resolución, perspectivas de análisis y localización de soluciones que quizás no encuentra en su hogar o en el círculo de sus amistades.

Sin embargo, más allá de lo que el maestro intente - consciente o inconscientemente - emitir al alumno, están todas las formas estructurales que rodean a un plan de estudios, a una asignatura, a la selección de los contenidos, a la forma de expresarlos. Estas formas, basadas en un modelo educativo, se "cocinan", digámoslo así en el diseño de los textos, en la selección de las fuentes de que dispone un profesor para impartir su materia, en los referentes (sean éstos de biblioteca, hemeroteca, revista o comunicación boca a boca) que recomienda el maestro. Señalemos que, frente a la educación formal, se expande de manera tácita e implícita la educación informal que abrevó el profesor durante toda su carrera docente y esto impactará de algún modo en la tradición (del verbo tradere-llevar) de los valores. Es en el aula donde convergen entonces los saberes institucionales, oficiales, avallados por un eje de conocimiento, y la acumulación de bienes culturales de un grupo social, de un determinado colectivo con cierto capital simbólico.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

Quitaba Narro parte del salario a sus aliados

En la coyuntura por los aspirantes a encabezar la representación de la FT, petistas comandados por **Alfredo Femenat** ya dan por descartado al senador **José Narro**, de quien



JOSÉ NARRO CÉSPEDES, senador.

aseguran que en anteriores alianzas, para ocupar cargos de elección popular, había que darle una cuota al tamaulipeco, por el derecho de tener su respaldo y "formar" parte de su grupo. Por eso, anticipan, ya no quieren tener que ver nada con **Narro**, porque todavía buscaría meter control en la asignación de otras candidaturas. Narro no sería el único político que recurre a las prácticas de cobrar cuota a otros políticos con el argumento de que él les consiguió los espacios.

Contra Fede

Benjamín Medrano explotó contra las acusaciones de supuestas irregularidades en el manejo de la Femenat. Y en esa defensa argumentó que él, con 54 millones de pesos, hizo mucho más que el patronato que encabezó **Federico Borrego**, con un gasto mayor a 70 millones de pesos. Ahí, dice Medrano, sí se debieron cometer algunas transas; esas acusaciones también comparten algunos diputados.

Presume madrina

El exdiputado federal **Alfredo Basurto** está amenazando con buscar la presidencia de Guadalupe en el 2021. Como colaborador de la Secretaría de Energía, presume tener el apoyo de la mismísima titular **Rocio Nahle** para impulsarlo en la candidatura de Morena para Guadalupe. En esa línea, el regidor **Carlos de Ávila** se le tendría que sumar y volver a declinar sus aspiraciones.

Pleitazo

Parece que, al menos hasta ayer, los diputados locales no se lograban poner de acuerdo para la repartición de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas. **Luisito Esparza** y



LUIS ESPARZA, diputado local.

los priistas nomás no aceptan que **Mónica Borrego** presida esa comisión. El que sea de Morena, pero ella no. **Chuy Padilla** y su pandilla tampoco quieren ceder e insisten en que a Morena no se le debe condicionar la propuesta. Esas confrontaciones las quiere aprovechar **Adolfo Zamarripa**, a quien le volvió a despertar su ambición por manejar el dinero del Congreso. Por eso, el asunto de las comisiones no se trataría en la sesión de hoy, pero sí un "regaño" al autoritarismo en el STUAZ, todavía influenciado por el cacique **Rafa Rodríguez Espino**.

Petición sutil

Eduardo Yarto, secretario de Turismo, presume tener un nuevo producto turístico. Para promoverlo invitó a los diputados a un paseo para este lunes. El recorrido incluye Vetagrande, por lo que se anticipa que será uno de los principales destinos de promoción para el siguiente año. Todo mundo ya se espera, al final del recorrido, una petición de Yarto para que le reserven un guardadito en el proyecto de presupuesto del próximo año para impulsar el proyecto.

De cuidado

El auditor **Raúl Brito** anduvo muy activo cabildeando su votación para que lo reeligeran en la ASE. Pero aun con el respaldo mayoritario que pueda tener, advierten que sí hay un grado de riesgo por el que el teulense no se debe confiar. Durante el

sexenio de **Ricardo Monreal**, los abogados del PRI tumbaron a **Gilberto Padilla** como magistrado electoral, pese a que ya había rendido protesta. Lo preocupante es que el auditor ya se ve confrontado con **Bulmaro Alvarado**, presidente del Comité de Participación Ciudadana del sistema anticorrupción, cuando se supone que ambos debieran trabajar en equipo.

Envidias

En la Jefatura de Oficina del Gobernador, a cargo de **Mindy Díaz**, siguen algunas grillas y envidias entre sus colaboradores. Al parecer, hay funcionarios envidiosos que recriminan porque algunos vehículos oficiales no están rotulados, entre ellos una Volkswagen Tiguan. Supuestamente, estos vehículos no pertenecen directamente a la oficina, sino que fueron

prestados por otra dependencia. Pero donde continúa un caos es en el mal uso de vehículos es en Obras Públicas, de **Jorge Luis Pedroza**.

Runrunazos

En la tradición oral de la presidencia de la capital, tendrían ubicadas como una de las más influyentes estrategias de la síndica **Ruth Calderón**, a su contadora **Paty del Río**. *** **William Powers**, un funcionario de Estados Unidos, visitó el penal de Jerez y se encontró con que sí se están cumpliendo requerimientos en seguridad y capacitación de los internos. El penal de Jerez resultó ser un ejemplo de eficiencia y uno de los logros del secretario de Seguridad, **Ismael Camberos**, en uno de los temas en los que más lo ha grillado la titular de Derechos Humanos, **Luz Domínguez**.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

Chiflan y comen pinole

La distribución de tiempo y dinero es el orden de la importancia que le damos a cada cosa, lo mismo vale para una ama de casa que para un estadista, si bajo esa perspectiva analizamos los elogios a las horas que el gobernador de Zacatecas ha dedicado a visitar Cedros, municipio de Mazapil, Zacatecas, estamos ante un hecho que llama la atención por lo inusual que resulta que el gobernador atienda personalmente los asuntos y momentos de gran conflictividad como son el propio Peñasquito y el hasta ahora fallido proyecto Milpillal pues desde hace años, vemos que los gobernantes delegan en subordinados la atención a "papas calientes", mientras que cortan listones, asisten a ceremonias protocolarias, viajan improductivamente, coronan reinas y se platican en espectáculos.

Desde hace décadas a los gobernadores se les programa su tiempo con criterio opuesto al que aconseja un buen gobierno, lo lógico sería que el gobernante delegue representación en una gran cantidad de ceremonias que consumen su valioso tiempo que sería mejor utilizado en los asuntos donde se juega el interés general.

No solo es el dinero lo que se usa bien o mal desde la función pública, el tiempo que le dedica cada servidor público a los asuntos de su responsabilidad es determinante en los resultados, buenos o malos, de un servidor público designado o de elección popular.

Tocan las campanas o andan en la procesión

Zacatecas padece el equivocado orden de importancia que la clase gobernante otorga a los asuntos públicos cuando incurre en abandono casi masivo de tareas institucionales por legisladores federales y locales (no todos), funcionarios federales, estatales y municipales, (no todos). El costo a pagar es elevado para la ciudadanía.

El caso más visible pero no único es el del coordinador federal de ganadería, responsable de un generoso programa de crédito a la palabra cuyo subejercicio es tan extremo que le han programado para el año fiscal siguiente apenas la cuarta parte de lo que actualmente tiene y en la cámara de diputados federal se reclama por segunda ocasión su comparecencia.

Si incurren o no en actos anticipados de campaña los que desatienden sus obligaciones "comiendo ansias" es asunto menor y del prioritario interés de los involucrados en lo electoral, lo más dañino es el costo que genera la inevitable desatención a las tareas institucionales que les son encomendadas, la supervisión del personal a cargo se relaja por la autoridad moral que se pierde cuando el jefe lo hace

testigo o cómplice de comportamiento no institucional.

Algo que vino a agravar el deterioro es la reforma que permite la reelección consecutiva de legisladores y ediles, tal como lo anticiparon los expertos que se opusieron en su momento, la perspectiva de la reelección impacta negativamente la función en la medida en que la aspiración a repetir imprime su sello a las decisiones y propicia el oneroso financiamiento de reflectores, fortalece al "aviadurismo" para disponer de "operadores políticos" y consume energía y tiempo en asuntos ajenos a la encomienda institucional.

Es legítima la aspiración de permanecer y ascender en el servicio público como designado o por la vía del voto, sucede aquí y en China, pero la ruta legítima finca la aspiración en la acreditación de aptitud y actitud que resultan en un buen desempeño, lo que no se vale es descuidar la función y desviar recursos para cumplir ambiciones electorales porque se impone la inercia del deterioro constante de la vida pública como sucede en Zacatecas.

Hay que localizar huecos en la ley propiciadores de carencia de profesionalismo de políticos en funciones institucionales, cierto que los delitos electorales ya están clasificados como graves y que la fiscalización tiene dientes como nunca antes, aunque se sigue practicando la política como si el cambio de régimen fuera solo retórica hueca en ese renglón.

Es temprano para saber si ya se instalaron correctivos institucionales para evitar que la corrupción electoral continúe consumiendo tiempo y recursos asignados a tareas institucionales porque si la corrupción es el mal de males en México, la corrupción electoral es la madre de todas las corruptelas públicas.

Debate indispensable

El escenario político no debe rebajarse a choque de ambiciones, es lucha válida entre proyectos de nación, entre modos de entender la política, entre concepciones del arte de gobernar.

México no puede seguir siendo rehén de formas de hacer política que produjeron la realidad que inspiró el voto masivo a favor del cambio de régimen.

La conversión de estructuras institucionales en aparato electoral faccioso e ilegal nos retrasó desarrollo y democracia, es hora de introducir la política que siembra concordia debatiendo democráticamente, a veces coincidiendo, a veces discrepando.

Con honor y de frente, es por México.

Nos encontramos el lunes en El Recreo.

Cancelado

Ricardo González

Está de moda las cancelaciones en la Feria Nacional de Zacatecas, los dimes y diretes entre el encargado de la feria y algunos diputados locales.

Al escuchar las conferencias del encargado de la feria, saltan los cincuenta y cuatro millones de pesos firmados con la mentada empresa "culpable" de las cancelaciones.

En vez de darme respuestas, me quedo con preguntas, ¿cuánto se les cobra de renta al casino, a los bares, restaurantes, barras, puestos, puestos, ambulantes, vendedores?

¿Cuánto será el ingreso real de la feria, sumándole el costo de los boletos para apoyo de las actividades del DIF Estatal?

¿Las corridas de feria cuánto dejan en caja al patronato? ¿Cuánto ingresa por concepto de estacionamiento?

¿Cuánto aportó o apoyó la Corona?

Nos indignamos, nos burlamos y muchos establecimientos hicieron negocio con los fallidos boletos de Ricky Martín, pero me viene a la mente una frase y una canción.

La frase de la época de la República de Roma "al pueblo pan y circo". La canción de Mónica Naranjo, "Usted": Hay que pensar un plan porque ya soy mayor /y vivir es algo duro. /En la ilusión está todo mi capital, /mi valor, mi gran futuro. /La juventud me da toda la libertad /de comprar un mundo nuevo. /Tiene razón, usted es el líder y yo /me chupo el dedo.

Continúa con: Qué bien está usted en la televisión /para hablar de la cultura. /Dice que así vendrá un gobierno mejor /bienestar y más altura.

Se la escuché a un amigo, que en ese entonces se la dedicaba a la gobernadora en turno, pero es una canción atemporal, que puede ser usada para

políticos de todos los tiempos.

Bien es cierto que los conciertos, las fiestas y hasta un poco de alcohol son válvulas de escape para el día a día de la mayoría de las y los zacatecanos.

Pero me pregunto ¿se podría invertir menos en la feria y usar ese dinero para actividades más necesarias y menos contaminantes?, ¿podríamos tener una feria amigable con el medio ambiente?

¿Se podrían hacer mejores acuerdos con los empresarios para que la iniciativa privada soportara una mayor cantidad de conciertos?

Las respuestas serán cosas que tal vez no tengamos, lo que sí hay es que el responsable de la feria no cumplió con lo que prometió, aunque haya sido un tercero el culpable, al fin el que da la cara será él.

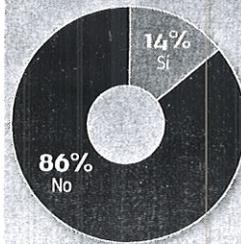
Pero no todas son preguntas y cuestiones, lo rescatable de este quinquenio ha sido la labor del DIF estatal y de la doctora Cristina Rodríguez, esa pequeña cuota de recuperación ayuda en mucho a sus programas específicos y de esa forma se recupera un porcentaje de lo invertido en la feria.

*Profesor de la UAZ

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Votaría por Geovanna Bañuelos para gobernadora de Zacatecas?

Solo uno de cada 10 votarían por Geovanna Bañuelos para gobernadora del estado.



Trump y Zelenski igual a políticos que critican

Eduardo Ruiz-Healy

Antes de ser presidente de Estados Unidos, Donald Trump fue un empresario controvertido, el dizque autor de varios libros de superación personal y conductor de un reality show de televisión muy exitoso.

Antes de ser presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski fue actor, cómico y dueño de una empresa productora de películas, dibujos animados y programas de televisión.

En 2018 fundó el partido político Servidor del Pueblo del cual hizo su candidato a la presidencia. Ganó la elección del pasado abril y en mayo se convirtió en el sexto presidente de Ucrania desde 1991.

Trump y Zelenski, a pesar de su diferencia de edades -73 y 41 años, respectivamente- son similares: han sido empresarios y personalidades del mundo del espectáculo, ninguno tenía la más mínima experiencia política antes de ser electo, entendieron y se aprovecharon del sentimiento antisistema y antipolítico

que hay en la mayoría de los votantes. Durante sus campañas electorales ambos presumieron no ser políticos de carrera que solo piensan en proteger y avanzar sus intereses personales y grupales.

Sin embargo, ambos resultaron ser iguales o peores que los políticos que tanto criticaron, ya que también utilizan sus cargos para fortalecer sus posiciones y dañar a sus adversarios, aunque para ello sea necesario recurrir a medios ilegales, como aparentemente lo hicieron cuando conversaron el 25 de julio pasado.

En respuesta a una creciente demanda popular, la transcripción de esa conversación telefónica fue hecha pública ayer por el propio Trump. En ella se lee cómo el gringo le pide directamente a Zelenski que investigue a su rival Demócrata, Joe Biden, y a su hijo, Hunter.

Trump después le sugiere al ucraniano hablar con su abogado personal Rudy Giuliani y, peor aún, con el Fiscal

General William Barr: "Haré que el Sr. Giuliani lo llame y también voy a hacer que lo llame el Fiscal General Barr y llegaremos al fondo [del asunto Biden...]"

Trump cometió un delito grave al pedirle al ucraniano que investigue a uno de sus rivales políticos. En Ucrania, Zelenski quedó como un títere del gringo.

La presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, anunció que ese órgano legislativo iniciará las investigaciones para determinar si el presidente debe ser sometido a juicio político, lo que podría ser el primer paso hacia su remoción.

Con base en la conversación que sostuvieron, queda claro que Trump y Zelenski se coludieron para dañar a Biden sin que les importara en lo más mínimo violar las leyes estadounidenses. Actuaron como los políticos que siempre han criticado.

@ruishealy

¿Transformación o destrucción?

Marcelo Torres Cofiño

El presidente Andrés Manuel López Obrador le gusta repetir que "al margen de la ley nada; por encima de la ley nadie". Tiene toda la razón. ¿Cómo no va a estar uno de acuerdo con él? Sin embargo, no es eso lo que está sucediendo, ni con sus propios actos ni -mucho menos- con el comportamiento de los miembros de su partido. Hay ejemplos de sobra para sustentar mi afirmación. Aunque ya sé que mis lectores morenistas alegarán que, como su líder, tienen otros datos.

La destitución "temporal" del titular de la Fiscalía General en Veracruz por parte del Congreso local es un ejemplo de que se está abusando del poder. Resulta inconcebible que en una entidad en la que la violencia está desatada se desmantelen las instituciones por una cuestión personal entre el gobernador y el fiscal Jorge Winkler.

Al utilizar mecanismos no contemplados en la ley para su destitución, los legisladores veracruzanos de Morena cometen un delito. Pero eso no parece importar; como tampoco les importa a los diputados locales en Quintana Roo que, violando la ley, buscan quedarse con el

control de la Mesa Directiva, tal como pretendieron hacer en el Congreso de la Unión.

Casos de abuso en el poder también los hemos estado observando en otros puntos de la República como en Baja California en donde los diputados de Morena, coludidos con algunos legisladores que ya fueron expulsados de Acción Nacional, violentan la ley para favorecer intereses facciosos o de individuos.

Y si eso es grave ¿qué decir de la corrupción de la 4T? Porque al parecer Barlett y su imperio inmobiliario sí pueden estar por encima de la ley, como lo está Napito o el titular de finanzas de Segalmex a quien señalan por la compra de leche en polvo a una empresa fantasma. ¿No decían que cero tolerancia?

Es claro que la ciudadanía decidió otorgar un amplio margen de maniobra al presidente y a los miembros de su partido; pero no están sabiendo qué hacer con tanto poder. El problema no es lo que suceda con ellos, sino con el país que prometieron transformar; pero que por lo visto sólo están destruyendo.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

Hacer héroes a violentos

Luis Pazos

A los pocos años del triunfo de los guerrilleros marxistas en Cuba y la llegada al poder de Fidel Castro y del "Che Guevara", asesinos serials se empezaron a entrenar y exportar guerrilleros a varios países de Latinoamérica, entre ellos a México. Su teórico objetivo, terminar con la pobreza, la explotación, y establecer gobiernos como el marxista cubano.

Fanaticados por las teorías marxistas de la lucha y odio de clases, las que justifican la violencia como un medio para alcanzar el poder, asesinaron, secuestraron, colocaron bombas y tacharon de represores a quienes los trataron de frenar.

Empresarios, campesinos que no se prestaron a ocultarlos, soldados y policías, fueron secuestrados, asesinados y torturados sin que nadie los recuerde ni pida perdón por sus muertes.

Radicales de izquierda, colados en el actual gobierno que ganó prometiendo combatir la corrupción, no ofreciendo un país socialista, han iniciado una campaña para convertir en héroes y en "valientes", a quienes asesinaron y secuestraron para instaurar el fallido socialismo que solo ha generado pobreza y dictaduras donde se ha instrumentado.

Causó un gran malestar que un fanático de izquierda en un alto puesto en la Secretaría de Cultura, calificara de "valientes" a quienes asesinaron en 1973 durante un intento de secuestro a Don Eugenio Garza Sada, empresario, que creó miles de empleos y fundador del Tecnológico de Monterrey, reconocido mundialmente como una de las mejores instituciones educativas.

A integrantes de ese grupo de asesinos, miembros de la liga

comunista 23 de septiembre a la que pertenecían quienes asesinaron a Don Eugenio, les dieron recientemente un trato de "héroes" en un evento en la casa presidencial de los Pinos. Le solicitaron al Secretario de la Defensa pedir perdón por la desaparición de algunos de sus miembros. Nos preguntamos, quién va a pedir perdón por el asesinato de Don Eugenio Garza Sada, de otros empresarios y soldados asesinados por miembros de esos grupos violentos.

Si con el actual gobierno se reconocen oficialmente como héroes y víctimas a los victimarios y violentos, no nos sorprendamos que pronto surjan nuevos grupos de violentos como en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado.

@luispazosl



La Mejor Feria

Por Silvia Montes Montañez

LA CANCELACIÓN del concierto de Ricky Martin en la Feria Nacional de Zacatecas pudo generar incomodidad pero no pérdidas para los visitantes considerando el ridículo monto de veinte pesos por boleto. Que no exageren los que hacen pedazos a Benjamín Medrano con el argumento del turismo.

EN LA farándula suelen ocurrir estas cosas. Por supuesto el evento ferial se vio impactado pero el hecho que no es atribuible ni al patronato ni al cantante. Ambos quedaron atrapados por una empresa que tomó la decisión en el último momento y que deberá responder por el hecho.

EL ASUNTO ya dio lugar a que el legislador, Omar Carrera, trate de llevar a Benjamín Medrano al cuestionamiento financiero cuando no se ha agotado el plazo para rendir el informe correspondiente y perdiendo de vista que, con toda oportunidad, el Coordinador del Patronato explicó el tema a los legisladores.

EN ESA ocasión no estuvo presente Omar Carrera, como lo comentó Medrano en rueda de prensa atribuyendo el actuar del diputado a diferencias políticas del pasado, lo que me parece razonable y evidente.

LA MONTABLE pero no se nos fue la vida en la cancelación del concierto que quizá pudiera reprogramarse, dependiendo de la decisión del cantante que seguramente estará también incómodo por la mala impresión que dejó con una ausencia que no decidió personalmente.

INSISTO en lo relativo del perjuicio turístico considerando que los que vinieron de fuera igual iban a consumir alimentos y eventualmente pasar una noche aquí, como quizá ocurrió, pero no podrán quejarse pues el precio del boleto para el espectáculo era simbólico. En otros escenarios los montos son inalcanzables y lo saben todos.

QUIERO enfatizar esto porque los visitantes no son víctimas de nada, excepto de un desencanto momentáneo.

VAMOS ahora con Benjamín Medrano: Realizó la mejor feria de que, al menos yo, tengo memoria. Proyectó espectáculos para todos los gustos y todas las edades con



Mis respetos

eventos, exposiciones, juegos mecánicos, palenque, toros, venta de artículos diversos, comida y mucho más.

¿LO VAMOS a despedazar porque una empresa actuó irresponsablemente? ¡De ninguna manera!

QUIENES están aprovechando la situación para exhibir desde su proclividad a la discriminación hasta sus resentimientos políticos, están poniendo en evidencia sus propias frustraciones y su coraje al ver que Medrano se la jugó y puso su mayor esfuerzo por ofrecernos una feria de primera.

BENJAMÍN es un zacatecano talentoso que pone su mayor esfuerzo en cada responsabilidad que desempeña y este tropiezo no debe usarse como pretexto para golpearlo como arbitrariamente ha ocurrido desde las redes sociales y aún desde la Tribuna del Legislativo con actitud tendenciosa y desinformada.

UN VIEJO dicho sostiene que el peor enemigo de un zacatecano es otro zacatecano y creo que es cierto. Seamos menos agresivos y pensemos en lo bonito de la feria que, como lo dijo premonitoria y acertadamente el gobernador del estado, no era solamente Ricky Martin o Enrique Iglesias.

Nos encontramos mañana en la **7 de**
Página 24

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa De Chalchihuites

"El fuero se ha utilizado para cubrir corrupción y avalar impunidad. Quitarlo es constitucionalmente válido. No afecta la independencia judicial y responde a una exigencia social en contra de los privilegios y la desigualdad. No hay un derecho al fuero": Arturo Zaldívar.

CHALCHIHUITES, ZAC. Miércoles 25 de septiembre de 2019.- No me cansaré de Orar, suplicar, implorar, rogar, pedir a los milagrosísimos San Damían y San Cosme me bendigan y protejan a los miembros de la Guardia Nacional, que están en mi bello Zacatecas luchando contra la criminalidad para regresarnos la paz y el orden.

QUE LOS Malos Organizados y Los Peores Desorganizados dejen de sembrar, fabricar, elaborar, producir su mortal veneno que ha provocado la muerte de miles de zacatecan@s; que digan adiós a las letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, ancian@s.

Y QUE mañana jueves (hoy) sea un día hermoso, lleno de salud, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

Estalló la Bomba y don Omar Destapó la Cloaca

SANTAMARÍA Madre de Dios, ruega por nosotros los pecadores a la hora de nuestra muerte. Amén.

¡AVE MARÍA Purísima!, el señor diputado don Omar Carrera Pérez, destapó ayer martes la cloaca en que está convertido El Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas; y en rueda de prensa acusó a don Benjamín Medrano Quezada, de ser el responsable de la cancelación de los conciertos de la Feria y de súper millonario deficit :

"QUIERO manifestarles -dijo- que solicito públicamente que se exhiban los contratos del Multiforo, del Teatro del Pueblo, del Palenque que se suscribieron con los empresarios, quiero que se exhiban las denuncias presentadas que ayer comentaba el propio organizador de la Feria (Benjamín Medrano Quezada)".

-SE LOS dije, se los dije, ayer les expresé que a "La Benjamina" le encanta rete harto el dinero, que es muy buena para el billete y que en las Ferias, cuando contrata artistas, se queda con muy buenas mochadas; es lo que dice la gente que lo conoce a fondo.

¡NO HASTA el Ricardo Monreal Ávila, como lo dije ayer, cuando era gobernador del estado le dio aire por hacer sus cochinas, porque además es pecado, ¿verdad Madre Teresa!..

-ES CORRECTO, como tampoco hay honestidad, moral, en muchos de los servidores

Mi Jardín de Flores
Si Benjamín va a la Cárcel, se Lleva a dos Tres

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Benjamín Medrano Quezada

públicos, doña Petra; todo mundo, sobre todo en la política, nomás llega a ver cuánto se llevan y tienen debilidad por comprar ranchos a todo lujo, con camionetones de más de un millón de pesos, ahí está el caso de don Vicente Fox, a quien Dios deberá de hacerle cuentas cuando llegue el Juicio Final-

-NO, NI madres, ¿cuál Juicio Final? Que los metan a bote, les quiten todo lo robado y que se lo den al sufrido pueblo, como lo está haciendo nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador-.

-PUES EL aguerrido don Omar Carrera ya lo agarró y no creo que lo vaya a soltar-

-PUES YA tuvieron un enfrentamiento, si no mal recuerdo el Omar fue contralor del municipio de Fresnillo y denunció a "La Benjamina" por corrupción, ¿lo recuerda don Roberto?-

-CLARO QUE lo recuerdo, Omar fue él que pegó de gritos cuando Benjamín, siendo presidente municipal de Fresnillo, se compró un camionetón de más dos millones de pesos: fue la punta de la madeja, el resto salió pero: corruptelas por todos lados: ¿no dicen que hasta a sus novios tenía en la nómina de la Presidencia?

FUE UN escándalo, pues Benjamin corrió a Omar de la Contraloría y puso a otro de su contentillo, aunque finalmente Omar ganó el pleito. Y ahora el destino los vuelve a juntar.

Y LA DESVENTAJA es para el de Nochistlán, porque Benjamín ahora es un simple gato de Tello, y Omar diputado, pero además yo no creo que el Góber lo vaya a defender, él tiene cosas más importantes que andar defendiendo puñales corrompidos.

YO LES aseguro que "La Benjamina" -como doña Petra le dice- no ha de poder dor-



Omar Carrera Pérez

mir a gusto, porque es probable que también le desempolven las demandas por corrupción que duermen el sueño de los justos cuando estuvo al frente de la alcaldía de Fresnillo-

-PUES EN esta bronca de corrupción el Omar está exigiendo toda la documentación y se nota que es muy bueno para los números, que sabe mucho, porque también está pidiendo las cartas de pago que se hicieron a los artistas que cancelaron sus actuaciones entre los que destacan Ricky Martin, Ozuna, J. Balvin y Edith Márquez.

¡NO, NO, NO!, el Omar atrapó a "La Benjamina", con las manos en la masa. Y hasta le sacó rápidamente las cuentas, en base a 54 millones que se gastaron en la realización de los conciertos de la Fenaza:

"PARA, AL menos recuperar los 54 millones de pesos -dijo- se hubiera necesitado vender dos millones 700 mil boletos, lo que se lograría con una afluencia diaria, durante los 20 días de Feria, de 130 mil personas, cosa imposible pues al Multiforo no le caben más de 20 mil personas", ¿qué les parece eh? Lo cogió de pechito.

Y EL OMAR termina diciendo que en vez de ganar un buen billete sufrieron una pérdida de 44 millones de pesos. Rarisimo que en una Feria, como la Nacional de Zacatecas, se pierda dinero y queden tan campantes-

-¡JESÚS Sacramento! Estas cosas se prestan hasta para pensar mal... lavado de...

-¡DINERO! ¡J. lavado de dinero!-, suelta doña Petra-

-NADA EXTRAÑO, doña Petra, sabiendo que Benjamín se mueve en la Farándula con mucha gente drogadicta, alcohólica, que se mete de todos; pero también en la política anda como pez en el agua: en la Cámara de Dipu-

tados, por ejemplo, se rozaba con malandrón de la talla de Emilio Gamboa Patrón, Manlio Fabio Beltrones, Humberto Moreira, etcétera. mucho malandrón muy pesado.

-AY NO, esto es muy delicado, urge una auditoría a fondo para saber la realidad de las cosas con certeza, que salga la verdad lo más pronto posible, porque no me gusta ver que mi Zacatecas salga en los medios de comunicación con temas de corrupción-

-PUES YO les voy a decir una cosa: los puñales son muy ojos y cuando se descubre que están cubiertos de mierda, se agarran a dos lanzándola a donde caiga y a quien le caiga.

DE MÍSE acuerdan, es gente, en su mayoría, muy cañona y buena para los chingazos.

HUBO UNA vez un puñal, de apariencia tranquilo, pero cuando lo hacían enojar se convertía en un torbellino.

SE LLAMABA Ángel, le decíamos Angelito, era cantinero y, pese a su condición, todos lo respetábamos porque era, por las buenas, una persona atenta, servicial, y los tragos lo servía muy bien.

EN UNA ocasión llegaron unos sujetos de Fresnillo y cada vez que Angelito pasaba por esa mesa le agarraban las nalgas y hacían mofa de él.

PERO EN una de esas le colmaron el plato y se volvió a ellos: "Lo pu... (censurado) lo tengo en las nalgas, pero lo hombre en los brazos; y qué les cuento, les puso una señora madrida ¡a los tres monos!

LOS SUJETOS quedaron tan humillados, avergonzados, que jamás volvieron a entrar a la cantina; esto que les platico ocurrió un sábado a la hora de la botana, hace alrededor de 25 años; estaba yo en mis meros moles y me sorprendió ver cómo Angelito los bañó en sangre.

PORESO les digo: si se chin... (censurado) a Benjamín, no se va al bote solo, se lleva a dos que tres; va a cantar quienes son los que también le entraron al "negocio".

-¿DE PLANO?-

-SÍ, DE plano. Omar Carrera lo conoce muy bien, ¿no hasta lo corrió de la Contraloría Municipal? Dicen que por poco lo saca a patadas de Palacio Municipal-

Y Mientras Tanto, los Asesinatos Continúan

-¡SANTA MADRE de Dios! Ahora fueron dos hermanos: Armando de 22 años, y Justo de 25, a quienes le arrebataron la vida a balazos.

¿CUÁNDO SUS padres se imaginaron que sus hermosos hijos chiquitos, que en su momento gateaban por todos lados de la casa

iban a perder la vida de manera tan cruel e intencional?.

-**JAMÁS**, Madre Teresa, jamás, desgraciadamente en los tiempos actuales, los hombres jóvenes no mueren por enfermedad, sino a balazos. Y muchas de las veces no es porque anden en malos pasos, sino que los obligan a que le entren al negocio de las drogas y, al resistirse, pues los matan.

ES HORRIBLE, porque también les sucede a las mujeres, a quien muchas veces las privan de su libertad y las obligan a prostituirse en casas de citas u otros lugares de mala muerte, muchos de ellos en la frontera con Estados Unidos.

PUES EL asesinato de estos dos muchachos, Justo y Armando, sucedió en un campo agrícola de Calera. Y las autoridades, como siempre sucede, fueron las últimas en enterarse.

-**QUÉ DESGRACIA** tan terrible, pobres muchachos, pobres de sus padres.

ESTAS COSAS me lastiman mucho y me dejan hundida en la tristeza.

BUENO, ME voy. Se quedan con Dios y María Santísima; cuiden mucho a sus hijos, hablen con ellos, díganles el peligro que corren.

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

HOY MIÉRCOLES 25 de septiembre se cumplen un año y 336 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado, Rosalía Ramírez Quiroza y Antonio Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

ACOMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

A ver si la resaca financiera de la Fenza no sale más cara que el propio festejo.

AUDITORÍA Y ANTICORRUPCIÓN EN ZACATECAS: ACUERDO (ENTRE MAFIAS) MATA PERFIL



El manejo sospechoso del dinero público va junto con el manejo sospechoso de los mecanismos de poner a los que deben cuidarlo. En este medio lo dijimos hasta el cansancio: hay un evidente conflicto de interés en el nombramiento (de forma consecutiva) del auditor superior del estado, Raúl Brito: fue el contador de campaña del actual gobernador. Alejandro Tello dijo en sus adentros: "si pongo a mi contador a vigilarme, estaré bien cuidado". Con lo cual se pervirtió la función del puesto de auditor. La función es de un contrapoder que garantice que los recursos del pueblo estarán conducidos con estricta honestidad, lo cual significa que el que cuida no está involucrado con el cuidado. La distancia entre los funcionarios es esencial para cumplir con su encomienda. Por ello, una vez que Brito había terminado con su periodo, que venía desde el sexenio de Alonso Reyes, esperábamos un auditor con independencia, sobre todo porque se tenía una Legislatura en manos de la oposición. ¡Y sorpresa! El gobernador logró los acuerdos con la oposición no sólo

para poner alguien de su contentillo, sino el mismo Brito. ¿Cómo logró ese acuerdo? Pues la respuesta está en los otros nombramientos. Específicamente en el IZAI. El perfil de la señora Fabiola era de los más débiles para acceder al cargo, y sin embargo accedió. En las entrevistas se dejaron ver perfiles profesionales muy, pero muy superiores a la señora Torres, pero ella quedó y los profesionistas con excelencia fueron desechados. Acuerdo mata perfil.

La primera sorpresa es que el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) interpusiera un recurso contra el procedimiento de elección de Brito que implementó la 63 Legislatura, y pide se reponga ese proceso dado que incumplieron el principio de máxima publicidad y se impidió participar en la terna a personas que debieron estar contemplados y fueron excluidos. Y lo peor, al excluir a personas capaces propusieron la misma terna de hace 7 años. Presenciamos una terna de juanitos que sabían que iban de relleno: pobrecitos juanitos y pobre estado de Zacatecas, en manos de los acuerdos que matan perfil.

Sin embargo, el Comité Ciudadano del

Sistema Estatal Anticorrupción ha sido, en lo demás, gris, lento e ineficaz para cumplir su tarea. Para iniciar, designa un Consejo Consultivo sin convocatorias y por designación directa. Y las actividades que tiene son prácticamente privadas. El órgano que debe dar ejemplo de máxima publicidad (pues eso reclamo en el amparo) es justo lo que no hace: tiene eventos privados para tratar temas públicos. Una calamidad de su presidente. Pero no es todo: casos como los de la feria, muestran que este comité ciudadano no cumple su misión de estar en todos lados pidiendo información, cuestionando, siendo un mediador-transparente para que la ciudadanía esté al tanto de todo lo que ocurre en la administración pública. Este Comité es el representante de los intereses de la ciudadanía en los manejos de los recursos públicos que hace Godezac. Pero no hace nada de eso. De hecho, ni siquiera conocemos un diagnóstico del estado de cosas por parte suya. Estamos en la casa de los gatos: las mafias acuerdan matando perfiles, mientras los representantes de los ratones eligen gatos para cuidar sus intereses.

Arte 1

Hasta hace relativamente poco, se pensaba que las artes no tenían relación alguna con las funciones psicológicas, sociales, biológicas o neurológicas del ser humano. Llegando a los extremos, los menos informados pensaban y aún piensan, que las artes solo son un medio de distracción, un ocio o un pasatiempo; utilizar el arte en los tiempos de ocio y descanso por supuesto que es benéfico, el problema es el menosprecio por parte de las instituciones de alineación capitalista cuyo objetivo es la producción y su plusvalía, aclarando que la industria del entretenimiento, siempre ha redituado ganancias económicas, además el disfrute de las "bellas artes", siempre estuvo reservado para los grupos que detentaban el poder social.

Desde mi punto de vista, la filosofía, la psicología y la antropología siempre han intentado explicar la función profunda del arte, pero es gracias a los recientes estudios de la neurociencia en donde encontramos la respuesta a varias interrogantes de la estética, esto sin caer en determinismos biológicos o conductistas.

Así pues cabe preguntarse ¿la actividad artística es parte de la condición humana? ¿Puede el arte modificar la arquitectura cerebral? ¿Necesitamos como seres humanos el arte?

Pueden ser muchas las interrogantes que están encontrando respuesta con la ciencia, pero vayamos al principio para entender el tema que hoy nos compete. La palabra arte es de origen prehelénico, ARTAO, y significa aquello que debe ser juntado o aquello que

Cerebros Artísticos

Una aproximación científica a las artes

MARTÍN LETECHIPIA ALVARADO

une; el psicoanálisis desde hace tiempo ha planteado varias definiciones en torno al arte, diciendo que es una vía sana que tiene la capacidad de convertir el contenido traumático de un hecho en una experiencia positiva. Se ha dicho también que el arte es la representación de las instancias más íntimas del individuo, además de que intenta generar un orden a partir del caos, no solo del caos del mundo sino del caos de nuestras propias sensaciones, carencias y sentimientos; el propio Freud, anotó que la función del arte en la sociedad, es la de edificar, y reconstruir cuando estamos en peligro de derrumbe.

Se ha consensado, la definición que anota que el arte es el conocimiento a través de la emoción, su lógica es generar y direccionar estas emociones, esto explicaría el porqué de una educación dirigida exclusivamente hacia el pensamiento lógico, produciría una incapacidad para la actividad

imaginativa y el placer sensorial.

Sin duda fue Descartes, el encargado de preponderar la razón en detrimento de la emoción pero ¿Cuál es la importancia de las dos funciones? ¿Cuál surgió primero en el proceso evolutivo?

Veamos, hace aproximadamente doscientos mil años, apareció el lenguaje, esto gracias a una mutación genética que permitió la conformación de la sibiliana, importante órgano cerebral. Durante más de dos millones de años el ser humano no hablaba, se comunicaba con gestos, posturas, gritos, señas y por supuesto con emociones, ya que estas últimas fueron un factor de sobrevivencia (sobre todo el miedo) ante el peligro de un animal o un fenómeno natural, el homo sapiens, utilizó fundamentalmente las emociones. La emoción hoy es el ingrediente principal para aprender, sin emociones el cerebro no recuerda nada porque no le sirve recordar.

La evolución de la humanidad, empieza de nuevo en cada niño, de esta manera dice Boris Cyrulnik, el bebé antes que las palabras siente la prosodia, siente sus altas y bajas frecuencias. Las altas frecuencias están filtradas por el líquido amniótico, mientras que las bajas son transmitidas por el cuerpo de la madre; aquí es donde encontramos la génesis de la música y la literatura.

Pruebas de monitoreo fetal, muestran que desde los primeros meses de gestación, los bebés oyen la voz de la madre y el latido del corazón con su sístole y diástole, al nacer las nanas y los arrullos reproducen la música del corazón esa que protege y envuelve y que remite al seguro vientre materno. ■

La forma de gobernar no permanece estática, se va modificando conforme la ciudadanía cambia también su percepción del buen ejercicio gubernamental; ya desde los tiempos de Don Porfirio Díaz, se pensó que las obras debían realizarse cerca de la población para que se viera el trabajo efectivo, en muchos casos, el tren es muestra clara de ello, ruidoso, peligroso y ya con el crecimiento de la mancha urbana, recorre los poblados por el centro ante la posibilidad de descarrilamientos y derrame de sustancias que son transportadas. Así, estúpidamente pensamos que las obras son buenas si se realizan al medio día, generando embotellamientos y grandes cantidades de contaminación auditiva y atmosférica. Por otro lado, también tenemos las obras innecesarias y molestas como las que se han hecho en el camellón central del boulevard Adolfo López Mateos y zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas, por poner un ejemplo. De tal suerte y desde las aulas de la Escuela de Derecho de la UAZ, he sido testigo de cómo han levantado cantera, luego piedras de río, cactáceas, palmas de costa y luego otra vez cantera, pirul y otras barbaridades, todo con cargo al erario. Ya Miguel Alonso cuando fue alcalde de la Ciudad Capital por el PRD colocó la fuente bailarina con la que muchos babeaban al ritmo del agua y la música. Ahora resulta que lamentablemente, una parte de la gente siente gran aprecio por las acciones realizadas por algunos presidentes municipales que lo mismo barren que recorren basura o que adoquinan o hacen recorridos nocturnos por calles y callejones, motivados por la opinión de algunos ciudadanos de visión corta que advierten que un buen político debe ahora ser una especie de empleado doméstico. Ante lo antes comentado, analicé el contenido del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio vigente en Zacatecas y, no encontré ninguna fracción que los faculte (A los presidentes) a realizar faenas como las ya descritas líneas arriba. El citado numeral dicta facultades y obligaciones como la de promulgar y publicar el Bando de Policía y Gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; convocar al Ayuntamiento a sesiones, presidirlas y dirigirlas; cumplir y hacer cumplir,

Propuesta de Reforma al Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Las nuevas atribuciones de los Alcaldes de Zacatecas

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ*

las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales, inspeccionar a las dependencias municipales para cerciorarse de su buen funcionamiento, tomando aquellas medidas que estime pertinentes para la mejor administración municipal; visitar los poblados del Municipio, en compañía de las personas que presiden los Comités de Participación Social, para conocer sus problemas e informar de ellos al Ayuntamiento, para que se puedan tomar las medidas adecuadas a su solución; informar al Ayuntamiento de la forma en que ha cumplido sus acuerdos; vigilar y preservar el patrimonio cultural e histórico del Municipio; llevar las estadísticas de los sectores económicos y sociales del Municipio, en los términos que señalen las leyes; conducir y coordinar el proceso de planeación del desarrollo municipal conforme a una perspectiva de igualdad de género y enfoque basado en derechos humanos; someter a consideración del Ayuntamiento, las estrategias que contendrá el Plan Municipal de Desarrollo; promover campañas de salud, alfabetización e informativas acerca de los derechos y las obligaciones relativos al estado civil de las personas, en cuanto a la institución del matrimonio; así como proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas en uso en el Estado; conceder audiencia a los habitantes del Municipio y ser gestor de sus demandas ante las autoridades estatales y federales, etcétera. Todo lo anterior, implica de por sí, una gran responsabilidad y

si le sumamos más autofacultades, tenemos que debe haber múltiples alcaldes en uno solo, ya que simplemente, en la tarea de vigilar que los servicios públicos municipales se presten con eficacia y eficiencia, tienen suficiente para agotar un amplio trecho de su jornada de trabajo. Me pregunto entonces: ¿No se abarata la política y la forma de gobernar cuando el Presidente, barre, corta césped o tapa baches? ¿Los ciudadanos estarán tan estúpidos como para considerar a las faenas domésticas como un adecuado ejercicio del gobierno municipal? Me contesto que sí, luego pues, se me ocurre que los Diputados Locales promuevan una reforma al citado Artículo 80 para que dentro de las facultades del Presidente, se agreguen las de barrer, limpiar parabrisas, tragar fuego, adoquinar, limpiar alcantarillas, pintar bardas y, que las hormiguitas o como se llamen los honorables trabajadores de limpieza, candidateen a uno de ellos ellas para Presidente Municipal pues lo que la gente quiere, no es un estatista si no un profesional de la limpieza.

**Integrante del Consejo
Mundial para la
Defensa de los Derechos Humanos y
Secretario General del
Consejo Zacatecano
de Protección al Ambiente
consejomundialdhumano
nosmx@gmail.com
proteccionalambienteza
catecas@gmail.com*

Prolegómenos

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

En el universo de las publicaciones científicas existen unas pocas casas editoras que concentran todo el prestigio. Springer-Verlag, Elsevier, World Scientific, American Institute of Physics, Institute of Physics, Wiley, Pergamon, son algunos de los nombres de esas compañías que mantienen un negocio "asombrosamente provechoso" (Véase S. Buranyi "Is the staggeringly profitable business of scientific publishing bad for science?" The Guardian 27/06/17). Esa ganancia, que supera lo que ganan los dueños de Amazon o Google, se construye con un método directo y sencillo de reducción de costos descrito por Buranyi de la siguiente manera: por un lado, el pago de los científicos que contribuyen a las revistas lo realizan las universidades o industrias que los contratan, por el otro, se paga un editor que comisiona la revisión del contenido de los artículos a miembros de la comunidad científica que deseen hacer trabajo voluntario. Los resultados de este proceso, llevado a cabo por los mismos científicos casi en su totalidad, se venden a universidades, fundaciones y gobiernos, que son los que pagaron la investigación en primer lugar, y a todos los individuos que quieran pagar los 40 dólares, promedio, por artículo descargable de la red. Parece una estafa convenida entre todos. Los científicos aceptan ceder su trabajo a cambio de verlo impreso en una revista de "alto impacto", mientras que los publicistas aceptan quedarse con la ganancia. Quizá este estilo de hacer negocios sea el más ilustrativo ejemplo de los poderes de la ideología o, tal vez, si dejamos los arcanos de la terminología marxista, sea uno de los más notables inventos de la oficina británica de inteligencia, la que tuvo a bien creer que, de verdad, la ciencia es una actividad provechosa para un país. Por eso crearon la industria de la producción de artículos a escala internacional, una en la que el gobierno proveía de abundantes fondos a las universidades para financiar proyectos de investigación, pagar científicos y comprar suscripciones, mientras que los publicistas convencían a los científicos que sus "nuevas ideas" merecían una revista y un editor, lo de menos era el contenido. Con estos elementos comenzó la construcción de una máquina de hacer dinero a escala global que, también, tenía poder sobre las vidas de los científicos, al dictar la dirección de sus intereses cognitivos. Hoy día es mucho más difícil hacer ciencia al estilo de Albert Einstein, quien publicó sus mejores investigaciones en revistas sin "revisión de pares" ni circulación internacional. Notemos que es el financiamiento público la base inicial de las fortunas de las casas editoriales de ciencia, por lo que si los gobiernos tienen grandes proyectos en ese sentido (viajes a la luna, erradicación de enfermedades, lucha contra la pobreza), y existe crecimiento económico, se puede mantener el negocio, la "explotación" sistemática del asalariado de la ciencia, diría un marxista: Una vez en funciones la máquina del dinero, debía darse un paso más: controlar la ciencia a través de los editores, y controlar la ciencia significa que el trabajo y prestigio de un científico dependa de que publique o no en una revista determinada. "Cell" fue la meca de los biólogos moleculares en los 1970 tanto como "The Physical Review" lo ha sido de los físicos. Hoy día es generalizada la necesidad de publicar en revistas de "alto impacto" para lograr los niveles del SNI, lo que redundaba en los indicadores de calidad de las universidades públicas mexicanas y, por tanto, en la cantidad de recursos que pueden gestionar para algunos de sus proyectos. Varias universidades mexicanas en crisis son tan mediocres que no pueden ni justificar los recursos que solicitan. Este sistema es corrupto, y no se requiere citar autoridades para saberlo, bastan años de trabajo en las universidades para descubrir las mil triquiñetas que perpetran los científicos para hacerse de dinero, prestigio y poder. Pero esto no es nada: la fusión de Pergamon Press con Elsevier hizo del control del 40% de la producción científica a un único grupo editorial, colocándolo en posición monopólica en la industria. ¿Qué universidad de la Ivy League podría rechazar las suscripciones de Elsevier si eso implica perder contacto con una colosal montaña de información? Al parecer sólo las universidades del "tercer mundo" pueden vivir en las tinieblas de la deuda y la ignorancia. Desde la UAZ la discusión acerca de la ciencia y sus poderes se limita a las peticiones de ciertos grupos de investigadores por mantener sus privilegios, lo que indica una actitud poco crítica respecto de los problemas globales. Oponerse a la "industria de la ciencia" es imposible para una universidad que quiera figurar en las grandes ligas de la ciencia internacional, mucho más lo es para un individuo que quiera hacer carrera científica. Contratos de financiamiento, posiciones de trabajo, dirección de grupos, elevados salarios, prestigio, todo esto depende de la producción de artículos para la industria de la ciencia, lo que confirma el poder de los editores de las revistas de alto impacto. ¿Y la calidad de la ciencia? Parecería que depende de los mismos científicos, pero no es así: el valor de mercado de un artículo depende del grupo editorial. Esto sí es un ejemplo del proceso de valorización desigual que resulta del sistema capitalista. ■

Migrantes e impuestos

FELIPE DELGADO

El Código Fiscal de la Federación precisa, en su artículo 2, que las contribuciones se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, definiendo los impuestos de la forma siguiente:

"Impuestos son las contribuciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma..."

Cada una de tales contribuciones está regulada por una ley específica emitida por el Congreso de la Unión, donde se establecen sus elementos y las condiciones para su pago.

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto al Valor Agregado
- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) está catalogado como una de las principales fuentes de ingreso para la economía del país, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta contribución representa el 58% de los ingresos tributarios y el 47.4% de los ingresos totales del gobierno federal.

El ISR es, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria "... un impuesto que normalmente se aplica de forma directa, quienes lo pagan son personas que obtienen sus ingresos directamente de actividades como la venta o renta de inmuebles o la prestación de servicios, y por lo general se toma directamente de las ganancias que se hayan obtenido de operaciones comerciales es decir, de compra venta o renta e incluso la prestación de algún servicio realizado durante el periodo de un ejercicio fiscal.

Este impuesto es, quizá, el más longevo de nuestro sistema tributario, pues tiene su origen en la llamada Ley del Centenario del 20 de julio de 1921, emitida mediante Decreto Legislativo del Poder Ejecutivo, y en la cual se estableció un impuesto federal, extraordinario y pagadero por una sola vez, sobre los ingresos o ganancias particulares.

Posteriormente, en 1924, se emitió la Ley para la Recaudación de los Impuestos establecidos en la Ley de Ingresos Vigente sobre Sueldos, Salarios, Emolumentos, Honorarios y Utilidades de las Sociedades y Empresas.

El 18 de marzo de 1925, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la primera donde se le asigna esta denominación.

Debemos hacer una mención especial a la Ley del Impuesto Sobre la Renta emitida el 30 de diciembre de 1980, pues a partir de ella se abandona el elemento de la nacionalidad de los contribuyentes y se adopta el de residencia y ubicación de la fuente de riqueza para la configuración del impuesto.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente fue emitida el 11 de diciembre de 2013, y en ella se precisan los elementos del impuesto; en relación con los ingresos gravables se adopta, como lo señalamos, el criterio de residencia, y en su artículo 1, se precisa lo siguiente:

Artículo 1. Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del impuesto sobre la renta en los siguientes casos:

I. Las residentes en México, respecto de todos sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.

II. Los residentes en el extranjero que tengan un establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente.

III. Los residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuentes de riqueza situadas en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país, o cuando teniendo dicho ingreso no sean atribuibles a éste.

El elemento de residencia genera, desde el particular punto de vista, una distorsión de nuestro sistema constitucional, pues la disposición citada no toma en cuenta el contenido de nuestra Carta Magna en relación con la nacionalidad.

Como lo hemos señalado, el criterio de residencia en materia fiscal fue adoptado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 1980, momento en el cual el artículo 37 de nuestra Constitución Federal establecía diversos supuestos para perder la nacionalidad mexicana.

El impuesto se determinará aplicando la tasa del 25% sobre el total del ingreso obtenido, sin deducción alguna, debiendo efectuar la retención el adquirente si éste es residente en el país o residente en el extranjero.

Los migrantes seguimos siendo mexicanos a pesar de radicar en otro país. Por ello, en mi calidad de diputado migrante y en un afán de apoyo a nuestros paisanos, busco promover el apoyo institucional de los gobiernos tanto estatales como municipales, para la condonación o disminución de los pagos de impuestos y derechos que correspondan a cada nivel de gobierno para la obtención de ingresos de los residentes en el extranjero, provenientes de la enajenación de bienes inmuebles ubicados en territorio nacional.

Lo anterior con el fin de incentivar posibles nuevas inyecciones de capital provenientes de residentes en el extranjero que adquieran bienes inmuebles en nuestro país y en nuestra entidad; es necesario promover y apoyar a nuestros migrantes en la disminución de bases gravables tan elevadas que limitan estas operaciones.

De lograrlo, se dará un aprovechamiento puntual de los recursos para fomentar el crecimiento económico de la entidad. ■

Hacer crítica de nuestra Universidad es común en todos los espacios institucionales, pero la crítica constructiva con prospección de crecimiento, con alternativas de soluciones y encaminadas al desarrollo de la comunidad y de la institución en general, no es tan sencillo encontrarla en nuestro entorno.

Al respecto, cito las palabras de María Luisa García vertidas en su artículo sobre el pensamiento de José Martí: "A hacer crítica viniera y no justicia, si por crítica hubiera de entenderse ese mezquino afán de hallar defectos, ese celo del ajeno bien, ese placer del mal ajeno, huéspedes ciertamente indignos de pechos generosos. Crítica es el ejercicio del criterio (...). Crítica no es morder, ni tenacear, no clavar en la áspera picota, no es consagrarse impiamente a escudriñar con miradas avaras en la obra bella los lunares y manchas que la afean; es señalar con noble intento, el lunar negro, y desvanecer con mano piadosa la sombra que obscurece la obra bella. Crítica es amar (...)"

La enseñanza de la reflexión anterior nos invita naturalmente a observar y criticar sin exagerar los defectos, a eliminar el exceso de elogios, pero también a valorar la belleza y la calidad. Traspolándolo al informe del rector Antonio Guzmán Fernández, la invitación es a valorar los resultados y reconocer los avances por mínimos que parezcan, finalmente son la imagen de la institución.

El comentario lo hago en el contexto de la filosofía de la columna El Mirador de Heródoto, centrar la atención en lo que se hace bien, porque exagerar lo que se hace mal corresponde a una especial afición de una mayoría que inconscientemente, no contribuye al crecimiento y mucho menos al fortalecimiento de la identidad y el orgullo institucionales, hoy por hoy muy devaluados.

En el tercer informe administrativo, el rector Antonio Guzmán Fernández destacó las mejoras en infraestructura, resumiendo en rehabilitaciones, ampliaciones y construcciones de nuevas aulas, espacios clínicos y edificios.

En materia educativa, las estadísticas del informe arrojaron que durante el ciclo escolar 2018-2019 se registró un aumento en la matrícula de todos los niveles educativos; el más alto fue en posgrado, con 130.66 por ciento. El ciclo cerró con 39, 877 alumnos en total. En el periodo que inicia el número de adscritos a nuestra

■ El Mirador de Heródoto

Pese a los retos y las dificultades, la BUAZ avanza: tercer informe de AGF

Esta noble institución, en su largo trayecto histórico, ha realizado significativos aportes al desarrollo de la entidad, preparando a miles de jóvenes que han abrazado a la formación universitaria como parte sustancial de su proyecto de vida, y precisamente, poder testificar como nuestra institución ha cambiado favorablemente, múltiples expectativas, es lo que más satisfacción me ha causado.

Antonio Guzmán Fernández
Tercer informe administrativo 2016-2020

UZIEL GUTIÉRREZ DE LA ISLA*

benemérita institución rebaza los cuarenta mil.

Como bien sabemos, la Universidad recién amplió su oferta educativa, ya son 10 los nuevos programas: Fisioterapia, Salud Pública, Biotecnología, Ingeniería Bioquímica, Ciencia Aplicada, Ingeniería en Manufactura, Actuaría, Ciencia y Tecnología del Agua, Docencia de la Lengua Inglesa y Arquitectura

En el aspecto financiero, Guzmán Fernández informó que por primera vez en más de una década se solventó el 100% de las observaciones acumuladas en auditorías, y se aplicó un nuevo sistema de contabilidad gubernamental que refleja el buen uso y transparencia de los recursos. Además, gracias a la exitosa gestión de recursos extraordinarios se ha logrado cumplir con el 50% de los pagos de ISR pendientes desde 2015. Sin embargo,

el déficit financiero al 31 de diciembre del pasado 2018 es de 2 mil 33 millones 792 mil 311 pesos, según los resultados de la inspección de la Secretaría de Educación Pública.

Como fortalecimiento a la identidad institucional, en las últimas semanas se ha reconocido la trayectoria de personajes de significancia en la historia de nuestra institución, como Jesús Manuel Díaz Casas, emblemático universitario y rector del periodo de 1972 a 1980, considerado el decano de los rectores; de Pedro Valtierra, por su trayectoria en el campo del fotoperiodismo, que unidos a los galardonados anteriormente, Juan Ramón de la Fuente, Uriel Márquez Valerio y Manuel Felguérez, conforman el cuadro de honor de los valores para los universitarios.

Para el próximo mes de noviembre denominado de Francisco García Salinas se tienen las siguientes actividades: día 5 se conmemoran 187 años de que fundara nuestra institución; el día 20 el aniversario de su nacimiento en 1786; el día 28 la publicación de sus "Reflexiones sobre el acta constitutiva", en 1823; y en este 2019, el día 29 para ser exactos, se prepara el cincuentenario de otro emblema universitario, la obra "Prometeo", ubicada en la Unidad Académica de Derecho, evento que será un merecido reconocimiento a su autor, el artista plástico Ismael Guardado.

Con la presentación del tercer informe del rectorado 2016-2020 se inician las pre-campañas —de manera velada, pero reales— para la sucesión administrativa, caldo de cultivo propicio para el desprestigio y el descrédito de unos y otros candidatos. ¿Veremos contiendas en las que prestigie la calidad académica y administrativa y lo mejor que han hecho los aspirantes? Sería una ideal manifestación de madurez y de crítica constructiva. El reto está nuevamente en la palestra y el resultado, en nuestras manos.

Felicitaciones a los participantes del IV Encuentro Latinoamericano de Cronistas en Bogotá, Colombia.

Así se observa el mundo desde El Mirador de Heródoto. ■

*Cronista de la UAZ.
uzielgi@hotmail.com
cronica.universitaria@uaz.edu.mx

Dicen que la burra no era arisca, la hicieron. Ese dicho tan conocido por toda la sociedad mexicana, nos ilustra claramente y de la manera más exacta el por qué las y los zacatecanos no le creen a Benjamín Medrano las explicaciones que da respecto a la cancelación de la presentación de dos artistas en el multíforo de la FENAZA 2019. Simplemente no le creen al político priista por antecedentes personales y antecedentes del partido al que pertenece; el presidente municipal de Fresnillo, carga una reputación algo lastimada, que tanto él como muchos otros políticos de distintas expresiones se han ganado a pulso. Es por ello, que, aunque Medrano se esmere por exhibir los contratos de Ricky Martin y de Ozuna, para de esa forma, lavarse las manos y decir que la cancelación de la presentación de dichos artistas se debió al incumplimiento de un tercero (la empresa), la sociedad zacatecana, al igual que la de otros Estados, no le creen ni una sola palabra al priista. En el sentir colectivo, nunca se contrató a Ricky Martin, ni tampoco a Ozuna, hicieron pedidazo el dinero, se lo clavaron, o lo utilizarán para tapar otros conceptos en otra área del Gobierno del Estado. Insisto, esto, no lo digo como una acusación, lamentablemente esta es la percepción de la ciudadanía zacatecana.

En todos lados pueden existir errores; siempre que se organiza algo como un evento o una fiesta, no falta que se nos haya olvidado preparar o comprar algún platillo para disfrutar, los desechables, haber invitado a alguien, etc. siempre falta algo, ahora ¿imagínese organizar una Feria Nacional? Es lógico que en un evento de tal magnitud como lo es la FENAZA, haya fallas, incluso de tal grado como lo fue la cancelación de los dos artistas ya mencionados. Es por ello, que sí puede ser posible (insisto, puede ser posible) que a pesar de

Fracaso de Medrano en la Fenaza 2019

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

que el patronato de la Feria haya hecho un contrato para la presentación de algún artista, este no se presente. Pero la sociedad zacatecana aparte de pensar eso, valora a los responsables de la FENAZA y concluye lo siguiente: El mismo sujeto que dice que contrató al artista Ozuna, a pesar de que el propio artista lo niega; el mismo sujeto que dice que contrató a Ricky Martin, a pesar de que el artista dice que no le pagaron... es el mismo sujeto, que valiéndole un camino las necesidades del pueblo de Fresnillo, se compró una camioneta blindada de un costo de más de 2 millones de pesos con cargo al erario público; ese mismo funcionario priista, el que hoy pide la comprensión de la gente que vivió la desilusión de no poder ver a su artista favorito, es el mismo funcionario que hace un tiempo atrás decía que los hijos de las madres solteras serían futuros delincuentes; el que ahora implora a gritos credibilidad y hasta dice que va a presentar denuncias contra las empresas responsables de que los artistas no se presentaran, el mismo funcionario al que se le está acusando de triangular los recursos de la FENAZA 2019 de tal forma que se dificulta

su transparencia. Toda esta valoración que hace la sociedad, se pone en la balanza y definitivamente las explicaciones de Medrano se quedan cortas.

Benjamín Medrano tiene mucho que explicarle a Zacatecas; no estamos hablando de unos cuantos miles de pesos los que se gastaron en vano, estamos hablando de 15 millones de pesos lo que costó la supuesta contratación de Ricky Martin, a esto súmele lo que haya cobrado el artista Ozuna, quien también no se presentó por ser inexistente el contrato. Como ya lo habíamos dicho en otra ocasión en este mismo espacio de opinión, son gastos innecesarios cuando existen muchas cosas prioritarias que atender por parte del Gobierno del Estado, es lamentable que además de que ese gasto haya representado un derroche, hasta el día de hoy ese dinero esté "perdido". Aunque nada cambie en la percepción y la opinión pública, se tiene que transparentar el presupuesto de la FENAZA peso por peso, esta situación no puede culminar solo en declaraciones ambiguas, ni tampoco se le puede echar la bolita a los "empresarios", para algo existe un responsable.

La credibilidad política no se construye ni se destruye de la noche a la mañana, ni la opinión pública tampoco cambia con una simple rueda de prensa. Al político se le etiqueta y se le juzga de manera negativa por su una forma de ser y por su comportamiento en los distintos cargos que ha tenido, por los negativos históricos que arrastra de manera personal, por el daño que le ha hecho su partido a la población; es por eso que un simple "error" lapida a los políticos que ya no tienen credibilidad ni respaldo social. Es inevitable que un político "opaco" sea juzgado duramente por el tribunal de la sociedad, que muchas veces es más duro que los tribunales judiciales. Algunos de esos políticos ya no les queda de otra más que buscar su retiro de la vida pública. ■



Cascabel
Enrique Laviada
elaviada@ntrmedios.com

Frívolo y sinvergüenza

En el diccionario se enumeran con suficiente puntualidad las características de aquella cosa o hecho propio de una persona frívola; como cuando en una época de duras discusiones políticas, ciertos personajes salen a escena en el momento menos oportuno, acudiendo a la prensa para inculpar a los demás de todas sus propias barbaridades, como un reflejo representativo de un tipo de ralea gobernante que se muestra caduca, por decir lo menos.

Todo esto lo escribo porque no he tenido más remedio que hacerlo, en alusión a uno de los más penosos representantes de la frivolidad en nuestro entorno, un tal Benjamín Medrano, aunque hubiese podido invertir mejor mi tiempo. Lo sé. Con la salvedad, quizá, de la preocupación por el daño que pueden hacer al estado. Sobre todo, si se juntan con otros, pero también solos y por separado. Se ha visto.

En el más reciente espectáculo ofrecido por Medrano, han sido muchos los nombres de personas ligadas a la administración pública los afectados, visto en modo particular, los del gobernador Alejandro Tello y su esposa, en medio de un escándalo por malos manejos en los asuntos de la feria esa que se prometía tan linda y familiar, y que ha terminado por dejar en tela de juicio ni más ni menos que la sana prudencia de la pareja gobernante al elegir al susodicho como su representante para los festejos.

Una persona frívola no concede a las cosas la importancia que merecen y, con demasiada frecuencia, lo que hacen carece de la seriedad requerida, ya que sólo piensan en su lucimiento personal, por lo regular rodeados de futilidades y banalidades, y no creo que sea preciso buscar mucho para ponerle nombre y apellido al menudo lfo en el que se ha metido, por lo antes dicho, la presente administración.

Las andanzas de Medrano incluyen, desde luego, otro ingrediente de la frivolidad, y es su cercano parentesco con el desmedido interés por lo material. Sucede que la vanidad, que es inherente a las personas frívolas, suele acompañarse de una ambición desmedida, ya sea por el dinero o el poder, o ambas delicias. Su abandono de lo esencial es recompensado, entonces, por el enriquecimiento a costa de los demás, y de quien se deje, lo que por desgracia aplica para el estado, algunos de sus municipios, la legislatura, otras instituciones, la investidura del gobernador y hasta algunas buenas conciencias de por estos rumbos que se han dejado seducir por la frivolidad.

Pero una persona frívola no sería nadie a menos que también sea un sinvergüenza. Algo que es posible en su forma más elocuente al no existir un control rígido, orden y respeto, hasta por la fiesta. Para una persona frívola y sinvergüenza (de sobra decir, como Benjamín Medrano) eso permite tener muchas y muy buenas oportunidades para que sus actos queden impunes. Creo que en eso debería estar pensando el público defraudado y los contribuyentes que aportan los recursos y las instituciones burladas y todos los que van con pena ajena. Pero ha de saber usted, estimado lector, que estos sujetos, además, tienen buena suerte. Hasta que se les acaba. Ya veremos.

Acertijo

Tantas veces va el cantarillo al agua...



Coralillo
Alberto Chiu
alberto.chiu@ntrmedios.com

Talento por necesidad

En esta edición de El Diario NTR, publicamos una nota acerca de unos jóvenes zacatecanos, alumnos de preparatoria de la UPIIZ (la unidad que tiene el Instituto Politécnico Nacional en el campus de Zacatecas), quienes fueron seleccionados de entre cientos, principalmente de la CDMX, por presentar a concurso un innovador dispositivo que pretende, fundamentalmente, servir como herramienta tecnológica para prevenir y coadyuvar en la solución de los problemas de inseguridad que padecemos actualmente.

Según lo explicaron, el proyecto (que es avalado por el gigante surcoreano Samsung) consiste en un botón que se puede llevar en la ropa, o en un llavero, y que junto con una aplicación de celular permitiría, por ejemplo, lanzar una alerta en una situación de emergencia, o enviar una ubicación georreferenciada para conocer la ubicación del portador, y otras funciones más de seguridad. Excelente idea, que nos demuestra que sí hay talento al que tenemos que apoyar todos—incluso aunque sea sólo moralmente—, y que vale la pena difundir sus logros. Felicidades.

Dicen que así como el ocio es la madre de todos los vicios, quizás también haya que reconocer que en este caso la necesidad es la madre de la creatividad. Y aquí empieza quizás un tanto la nota agrídice del asunto, pues resulta triste que tengan que inventar un dispositivo así, como respuesta urgente a la terrible, y ya insostenible, situación de inseguridad que prevalece en el territorio estatal.

Efectivamente, las cifras de agresiones contra mujeres no han cedido; el número de personas desaparecidas o no localizadas al parecer va en aumento; son muchos los reportes—sean éstos confirmados o no por la autoridad— de presuntos “levantones” y secuestros, de los que precisamente luego la autoridad poca información otorga oficialmente; y ya ni hablar de todos aquellos casos de acosos, abusos, bullying, mobbing laboral o como quieran llamarle los especialistas, de los que nos enteramos diariamente, que incluso nunca llegan a convertirse en una denuncia o demanda formal ni se judicializan... pero existen.

Qué bueno que hubo la inventiva, la creatividad, la mejor intención de mejorar una problemática social de la vida real, y que sean jóvenes quienes, observando su realidad, quieran ahora cambiarla para bien, para protegerse ellos mismos ante la ausencia de la protección del Estado.

Qué bueno que haya maestros que los hayan impulsado a seguir esos anhelos de bienestar social, y que hayan colaborado en fomentar en ellos la conciencia social para que entreguen su saber práctico, como aportación al bien común.

Qué bueno que haya instituciones como el IPN que, gracias a su misión y sus objetivos, impulse la ciencia y la tecnología para el progreso de la nación, con un compromiso inatacable e indudable.

Dentro de las malas noticias que nos ahogan todos los días, por lo menos en estos jóvenes, en su dedicación, y en su institución, podemos encontrar un oasis de esperanza que, ojalá, se convierta en una realidad que ayude a disminuir la violencia que nos aqueja. Sí, al menos a disminuirla. Porque abatirla... eso le corresponde al Estado, y hasta el momento éste nos sigue quedando a deber.



Puro Veneno

QUÉ PORQUERÍA...

¿Se acuerdan de aquella cochina broma estudiantil, cuando alguien llenaba con porquería un calcetín y luego le daba vuelo para bañar a los demás? Pues haga de cuenta que eso hizo Benjamín Medrano ayer, en una hora y media de conferencia de prensa que usó, básicamente, para embarrar a medio pueblo con mier... inmundicia. ¡Fuchi, guácala!

Le echó la culpa a Federico Borrego, que por los desfalcos de la feria anterior lo "llevaron" a otras irregularidades ahora. Y como no le gusta revolcarse en el fango él solito, Medrano involucró también a Jorge Miranda, Yadira Galván, Juan Enriquez Suárez del Real... ¡y al poder Tello! además de instituciones como el DIF, el Congreso y el Patronato de la Feria. Y todo nomás para salvar del lodo a Marisol Gamboa, la reconocida #LadyCharcos. Qué ironías...

QUÉ ORGULLO...

Ahora que, así como el Chavo del 8, o sea, "sin querer, queriendo", el propio Benjamín Medrano reveló en esa conferencia de prensa lo que él considera "las verdaderas razones" por las que supone que el diputado morenazo Omar Carrera se le fue encima con las acusaciones que hizo antier: O bueno, una razón: por ardid.

Palabras más, palabras menos, quiso dar a entender que a Omar estaba dolido por su destitución como contralor, cuando Benjamín fue alcalde en Fresnillo. Y defendió sus decisiones, diciendo que él era orgullosamente del PRI. Lo que no dijo, fue que antes también fue orgullosamente del PRD... y orgullosamente fue del PT... y orgullosamente fue *monrealista*, por así convenir a sus propios intereses, aunque no aparezca en ningún contrato.

TRANSPARENTENSE

Muy clarito, con peritas y manzanitas, los miembros del pleno del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (o sea, el IZA), les mandaron un mensaje a los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción. Básicamente les dijeron que en el dar está el exigir. O que para tener la lengua larga, hay que tener la cola corta. Vamos, pues, les mandaron decir que, así como ellos se ponen a reclamar que si el IZA no hace tal o cual cosa, o que si quieren denunciar tal o cual cosa en cuanto a transparencia, lo primero que tienen que hacer es transparentarse ellos primero, sus reuniones, sus acciones, sus programas, hasta sus emolumentos! Ah, sí, porque bien que les pagan, cuando en otras partes los ciudadanos que participan estos organismos lo hacen de modo honorífico...

OBSERVADOS

¿Y como qué cosa andarían tan urgidos de pedir los del sistema anticorrupción, como para que se les olvidase transparentarse ellos, se preguntará usted? Aaah, pues resulta que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en el Sistema Estatal y Nacional Anticorrupción andan, según ellos, muy estrictos y observantes, y traen entre ceja y oreja... ¡a Raúl Brito!

Pues sí, el meollo del asunto radica —dicen ellos— en que ya existe una denuncia formal y un expediente abierto y un proceso en curso, por la "irregular designación" de Brito Berumen como Auditor Superior del Estado recientemente, y señalan que no hubo equidad, y que no se respetaron acuerdos, y que violaron la convocatoria, y quién sabe cuántas cosas más. Y si se dicen tan observantes de todo... ¿luego por qué no se transparentan?

Los legisladores aliados del régimen han aprobado las leyes secundarias, con el voto de una mayoría contundente, que institucionaliza inexorablemente el proyecto de La Nueva Escuela Mexicana



CRISOL POLÍTICO
Manuel Ibarra Santos

La reforma educativa de amlo, la reivindicación del magisterio y zacatecas

La reforma educativa de López Obrador denominada La Nueva Escuela Mexicana ha sido aprobada, finalmente, por una mayoría abrumadora en el Congreso de la Unión, proceso en el que se reivindica el papel social del magisterio, el rol formativo de las escuelas normales y coloca en el centro de las prioridades pedagógicas a niños, adolescentes y jóvenes. Evidentemente, es éste un triunfo de consecuencias políticas incommensurables para el gobierno de la República.

Cumple así el presidente Andrés Manuel López Obrador su promesa de campaña de eliminar la reforma "peñista" y de paso suma a su causa al magisterio de las diversas filiaciones ideológicas (a disidentes e institucionales), porque reconoce que la ruta de la cuarta transformación (4T) pudiera fracasar si no le acompañan los profesores, que en el país son más de 2 millones de docentes, todo un ejército imprescindible para la legitimidad y la legitimación política. En Zacatecas supera la cifra de los 40 mil, en los diferentes niveles escolares.

Los legisladores aliados del régimen han aprobado las leyes secundarias, con el voto de una mayoría contundente, que institucionaliza inexorablemente el proyecto de La Nueva Escuela Mexicana que ofrece una enseñanza humanista, inclusiva, nacional, pluricultural, equitativa, integral y democrática.

Con el aval del voto de 285 diputados federales (128 en contra) se aprobaron las reformas a la Ley General de Educación, que contempla las nuevas definiciones jurídicas, filosóficas y políticas de la propuesta educativa del régimen, que privilegia el sentido humanista

y promueve la participación de padres de familia y representantes de los diversos sectores sociales, en el hecho educativo.

Se aprobaron dos nuevas Leyes en la Cámara de Diputados y de Senadores. Primero, La Ley Reglamentaria sobre Mejora Continua de la Educación que plantea la creación de un sistema integral de formación, actualización y capacitación de los maestros, que se retroalimentará con evaluaciones diagnósticas.

Y dos, se avala la Ley General del Sistema de Carrera de los Maestros y Maestras, que establece los mecanismos de admisión, promoción y reconocimiento del personal docente.

Nace con esto, un sistema

de mejora continua, coordinado por un organismo público descentralizado.

Simultáneamente con esto, se aniquila de manera automática la Ley General del Servicio Profesional Docente, con su evaluación punitiva y desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Las escuelas normales que estuvieron en la línea, en los últimos 30 años, de su virtual desaparición, ahora se ven fortalecidas y serán las instituciones responsables (recuperan su función tradicional) en la formación de los maestros de México.

Tello y el maltrato a los maestros

Mientras que el presidente de la República impulsa la

dignificación y reivindicación del trabajo de los profesores, en Zacatecas los docentes han vivido tiempos complicados, con el incumplimiento hacia un segmento magisterial del pago oportuno de sus salarios y el maltrato en las esferas burocráticas. Alejandro Tello argumenta la falta de liquidez y la ausencia de apoyo de la federación, pero a la circunstancia se suma el factor de la ineficiencia en la conducción del sector educativo.

La coyuntura que plantea la reforma educativa de AMLO, genera una oportunidad excepcional para que Zacatecas presente ideas y proyectos educativos de avanzada, a efecto de que no se quede como testigo de sal, si es que queremos un trato justo, digno y respetuoso de la federación.

Reforma en proceso de construcción

La reforma educativa <lopezobradorista>, sin embargo, no está del todo concluida y es un proceso en construcción. Faltan mucho por hacer.

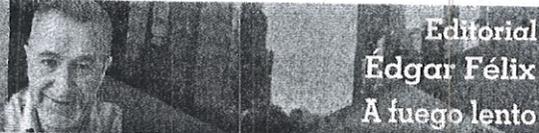
Se necesita clarificar y precisar, más aún, el modelo pedagógico de La Nueva Escuela Mexicana y sustentar con mayor racionalidad académica los cambios propuestos.

Y es aquí, donde los profesores, los padres de familia, los investigadores y la sociedad en general, pueden aportar ideas para enriquecer la reforma educativa.

Pero también es el espacio donde Zacatecas podrá hacer acto de presencia. Ojalá no se desaproveche la oportunidad histórica y luego se justifique con pretextos y ocurrencias.

Hay que hacer de la educación de excelencia la herramienta transformadora de Zacatecas. Ese es el desafío supremo.

Ese día, Benjamín cayó de ese mullido sillón de rey que se mandó hacer y anuncian que Ricky canceló. Hay denuncias. Hay amargura en sus fans, frustración, gritos de ¡ratas! ¡ratas!



Editorial
Édgar Félix
A fuego lento

Benjamín, el mago obvio

Observemos al glomuroso Benjamín Medrano en aquellos mullidos y exuberantes sillones, estilo provenzal Luis XV, con aires de rey kitsch, cuando realizaba la presentación del programa de artistas de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza). La escena es por demás impactante, como estrella figurante rodeada de poder. Al costado, la reina de la feria partiendo plaza con Benjamín y, del otro costado, en un sillón de pareja, el gobernador Alejandro Tello Cristerna y su esposa Cristina luciendo un vestido de color intenso carmesí. Aquella noche fue espectacular y el centro de atención se lo llevaron dos personajes: el controvertido Benjamín y el anuncio del fichaje de Ricky Martín. Hubo aplausos, júbilo y hasta quienes dijeron que con la contratación del artista boricua estaban todos los pecados saldados, todos los errores y excesos que pudieran existir durante la máxima fiesta septembrina del estado. Tello para entonces ya escribía su tercer informe y Benjamín regresaba a los escenarios de espectáculos. Una noche perfecta, con cartel perfecto, todo en su lugar, todos deslumbrados y chics, con un marco perfecto: el ruedo del Quinta Real.

Observemos un poco más. Algunos días después. Muchos espectaculares anunciando el gran día de cierre de feria con Ricky Martín, como si no existiera mayor anhelo en la vida, como un sueño hecho realidad, como el día más importante de toda la historia. Y sí, Zacatecas se volcó de emociones intensas para comprar boletos para ese día, para desbordar filas y soportar filas inexplicables de poco tiempo, pocas taquillas que no soportaron una sencilla regla de tres matemática para evidenciar que era imposible que se vendieran todos esos boletos en tan poco tiempo. Hubo grá-

ficas en algunos periódicos explicando resolver el acertijo de cuentas, newton palideció, Pitágoras se equivocó tres veces y el gallo cantó otras tantas.

La vida loca, al fin. Observemos. Unos días antes Ozuna, el famoso reguetero, cancela. Miles de boletos de 20 pesos tirados a la basura. Se vendieron como pan caliente de la Enrique Estrada. Todos a la basura, pero el dinero acumulado desapareció. Nadie informó de ese botín captado. Ya para entonces, en la inmediaciones de las instalaciones de la feria, que pretende ser nacional, de Zacatecas una ola de asaltos azotaba a los visitantes. Pero, como en el cuento de hadas de Puerto Rico, nadie reclamaba porque el día más feliz de todos se acercaba. Un día que ni Tello tuvo en su tercer informe cuando el senador Narro se quedó dormido. Un día de éxtasis se acercaba. Vino Enrique Iglesias y lo siguieron unas señoras cuarentonas con pelo a la Madonna hasta el hotel Quinta Real, donde le gritaban sin importar las opiniones de querubines y santos: ¡estás bien bueno, qué nalgas!

Pero observemos a Benjamín sentado, otra vez, en ese sillón. Démosle un giro, otro, al otro lado, lento, como un rey, con ese rostro siempre lleno de seguridad. Démosle uno más. Un genio. El artista convertido en el artífice indiscutible de la feria zacatecana versión 2019. Impactante por más lentas que sean las vueltas. Pero ahora busquemos a la culpable de todo este castillo de arena que inició en este ruedo del Quinta Real, aquella noche del 20 de mayo: Kasst Agency. Busquemos en sus artistas a Ricky Martín. Busquemos bien en la lista de todas esas estrellas al boricua. No está, no aparece por ningún lado. La gran fecha se acerca, los espectaculares siguen a todo, los boletos se agotaron

en pocas horas, Ricky está en Mérida, Yucatán, y al otro día suponíamos que en Zacatecas, defendiendo el matrimonio igualitario. Ese día, Benjamín cayó de ese mullido sillón de rey que se mandó hacer y anuncian que Ricky canceló. Hay denuncias. Hay amargura en sus fans, frustración, gritos de ¡ratas! ¡ratas! Bienvenidos otra vez a la realidad. Algunos documentos solicitados vía el IZAI demuestran que hubo triangulaciones. Benjamín, lo niega, obvio. Que hay conflictos de intereses, Benjamín lo niega, obvio. Que el DIF no entregará contratos porque entorpece las investigaciones, obvio. Otra vez.

Observemos el desarrollo de esta tragedia sucinta en este artículo. Es como una relatoría de hechos, de observar a Benjamín en ese sillón mientras socarrón, otra vez, se vuelve a burlarse de nosotros. Obvio.

Cocciones

Alejandro Tello. Si las cosas siguen como van con la nómina del magisterio y pocas actividades que valgan la pena, se anticipan tres años de desastre político.

Súbanle al fuego, hasta que tueste.

Fito Bonilla. Podría ser la salvación del PRI, según las encuestas, las preferencias de algunos diarios y los análisis de varios revolucionarios institucionales optimistas. El fresnillense podría ser una sorpresa al 21.

Que no se asome del comal, para que no se quemé.

Omar Carrera. Tiene todo para investigar a fondo los fondos desfondados de la feria de Zacatecas. Es un diputado que sigue al alza justificando el por qué tiene una curul. No que otros, de pena.

A buen fuego.

Es imposible que el periodismo no tenga sesgos ideológicos, pero debe alejarse de extremos y marcar distancia de esos niveles de editorialización

David H. Lopez
dhlopezg@gmail.com

La tentación de Fox News

Lo mencionamos en este espacio hace aproximadamente un año. <http://bit.ly/2nefYMa> El fenómeno Fox News se desarrolló en Estados Unidos respondiendo a un modelo de negocio y a grandes proyectos políticos ligados al conservadurismo republicano.

No es el cometido de esta columna hacer crítica sobre series o películas, pero es imperativo para quien desee profundizar en el tema buscar "The Loudest Voice", una miniserie protagonizada por Russell Crowe, que narra la creación de Fox News desde la perspectiva de su fundador, Roger Ailes, quien falleció a mediados de 2017. No tiene desperdicio. En la serie es visible el despliegue conceptual de Ailes como precursor de una forma de presentar información en los Estados Unidos que cambió la fisonomía y la mentalidad del conservadurismo de ese país.

Ailes usó estrategias dignas de Josef Goebbels el propagandista de Hitler, "si le dices cómo pensar a la gente, la pierdes, en cambio si les dices cómo sentir, nunca dejarán de escucharte", "a la gente no hay que informarla, hay que hacerla sentir informada".

De allí hizo asociaciones que se tornaron peligrosas por cuando el entonces senador Obama se perfilaba para la presidencia, Ailes ordenó la repetición machacona de su

segundo nombre a todos los presentadores de Fox News, "siempre que se refieran a él, digan su nombre completo, Barack Hussein Obama...", con la perversa intención de asociarlo con el dictador iraquí Saddam Hussein.

Debe quedar claro que Roger Ailes difícilmente fue un héroe del periodismo. Su modelo fue ejemplo de sectarismo y propició el caldo de cultivo y una base electoral que ayudó a poner a Trump en la presidencia. Lo logró manipulando sentimientos, ensalzando valores conservadores individualistas y satanizando por "socialista" cualquier forma de progresismo (una corriente cuyo ejercicio suele favorecer a nuestros paisanos indocumentados). Peor, imposible.

Ailes aceptó orgullosamente con personas más cercanas que no era un "hombre de noticias", sino más bien "un comunicador", con más tendencia propagandística.

En México debemos tener cuidado con esa tentación. El periódico aliado a esta casa editorial en su edición nacional hizo el martes pasado un acomodo en su primera plana que sería el orgullo de Fox News.

"De disculpas a disculpas", se llamó el comparativo y reseña, donde describe cómo en México el gobierno pide disculpas a la guerrilla y en Colombia la guerrilla pide disculpas a la sociedad por su terrorismo. Ese tipo de comparaciones inconexas y manipulativas eran el orgullo de

Roger Ailes.

¿De verdad es comparable la disculpa del Estado a la guerrilla mexicana con la que ofreció la guerrilla colombiana? La asociación mental que se buscaba era dejar al gobierno Federal como una institución postrada ante la violencia de antaño, procurando sembrar una añoranza de cómo debieran ser las cosas, mas bien siendo la guerrilla mexicana (en este caso de la Liga 23 de Septiembre) quien pidiera disculpas.

Con esa simplificación se borra la monstruosa vulneración de derechos humanos que sufrieron quienes integran esos grupos y, en un extremo sádico, dicha línea de pensamiento con la que se armó la plana terminaría disculpando y hasta agradeciendo al gobierno de Echeverría la 'Guerra Sucia'. Una portada bastante digna de Fox News.

Es imposible que el periodismo no tenga sesgos ideológicos, pero debe alejarse de extremos y marcar distancia de esos niveles de editorialización.

Roger Ailes puso Fox News al servicio de un proyecto político conservador; a veces se percibe que en México algunos empresarios y periodistas se ponen al servicio de proyectos propagandísticos de derecha o izquierda. Será una gran tentación en los próximos años y ante ello debemos estar alertas.



**Ricardo
Monreal Avila**
ricardomonreal@yahoo.com

Una coalición opositora cuyo líder moral fuera el señor Fox seguramente terminaría por convencer a los escépticos de la 4T de que el país no va tan mal

¿Estratégicamente extraviados?

Es una paradoja que quienes han expresado el temor a una presunta reelección del presidente AMLO hoy promuevan el retorno político de dos expresidentes: Felipe Calderón y Vicente Fox.

El primero encabeza, junto con Margarita Zavala, la formación de un partido político nacional, México Libre, mientras que Vicente Fox, según declaró el fin de semana, se encuentra en pláticas con PRI, PAN, PRD, MC y otras organizaciones, para formar un frente amplio y “darle en la madre” a la 4T, es decir, al gobierno de AMLO.

Si bien algunos de los partidos aludidos salieron a desmentir esa versión, no hay que descartar que esté en curso la formación de una gran coalición opositora, con tres propósitos estratégicos claros: impedir que Morena refrende su mayoría en la Cámara de Diputados en las elecciones intermedias de 2021; obtener el mayor número de gobiernos locales (ayuntamientos y gubernaturas) en el periodo 2020-2023 y, por supuesto, regresar a la presidencia de la República en 2024.

El argumento central es: “ustedes ganaron porque PRI y PAN nos dividimos y nos atacamos unos a otros; ahora se trata de hacer exactamente lo contrario: unirnos en torno a programas y candidatos comunes, en elecciones locales y federales, para cerrarle el paso a Morena, y preparar el regreso en 2024. AMLO ya no estará en las boletas electorales y Morena no termina de cuajar, así que por allí está nuestra ventana de oportunidad”.

Cuando el presidente cerró su primer informe de gobierno señalando que la reacción está “moralmente derrotada”, se refería ante todo a que los gobiernos del PRI y el PAN, apoyados en un programa común neoliberal de gobierno, entregaron un país en bancarrota económica, social, fiscal, moral

y de seguridad, de tal forma que no tendrían autoridad moral ni política para presentarse nuevamente ante la ciudadanía a pedir su voto de confianza.

Pero con la reaparición del expresidente Fox en el PAN (a él le agrada que lo sigan presentando en público como presidente de México), se podría considerar que una parte de la oposición no sólo está “moralmente derrotada”, sino estratégicamente sin brújula.

Una coalición opositora cuyo líder moral fuera el señor Fox seguramente terminaría por convencer a los escépticos de la 4T de que el país no va tan mal

como dicen, y provocaría un reagrupamiento masivo de los simpatizantes del presidente que hoy siguen siendo mayoría.

Los expresidentes tienen derecho a opinar y a seguir participando en política, si así lo deciden. Lo hizo en su momento el general Lázaro Cárdenas, cuando consideró que el país se alejaba del proyecto social de la Constitución. Lo hizo Carlos Salinas, cuando su hermano Raúl fue encarcelado. Lo está haciendo Felipe Calderón, con su partido político en formación. Es mejor hacerlo a la luz del día, y no en la penumbra de los complots

y las conspiraciones.

Sería muy interesante que en una hipotética marcha anti4T participaran juntos los expresidentes políticamente activos. Más lo sería que participaran como candidatos a diputados del PRIAN por el principio de mayoría relativa en algún distrito electoral en 2021 y se configurara así la alianza opositora anunciada. Constituiría la prueba irrefutable de que la reacción no sólo está moralmente derrotada, sino estratégicamente extraviada.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

DIPUTADOS MORENISTAS NOMÁS NO SE PONEN DE ACUERDO. Los diputados de Morena siguen sin resolver quién va a presidir la Comisión de Presupuesto, Patrimonio y Finanzas. La mayoría de los morenos no quieren que **MONICA BORREGO** la encabece y se inclinan más porque **ARMANDO PERALES**, expresidente de Miguel Auza, sea quien presida tan ambicionada comisión. Por lo pronto, entre son peras y manzanas, **ADOLFO ZAMARRIPA**, de **NUEVA ALIANZA**, ya tiene más de 14 firmas para poder presidir la PPF y los diputados tienen como plazo fatal, el próximo lunes 30 de septiembre, para presentar su proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020, y si no hay presidente de la comisión, tendrá que ir firmado todavía por **JESÚS PADILLA Y EDGAR VIRAMONTES**, quien preside la PPF.

2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA. Será el próximo 2 de octubre cuando los legisladores federales se reúnan con el gobernador **ALEJANDRO TELLO** para poder conocer realmente qué partido impulsará los proyectos estratégicos para el Ejercicio 2020 y destacan tres: darle continuidad a la ampliación de la autopista Aguascalientes; la presa **MILPILLAS**, que parece encantada, y por otro lado, también el proyecto de transporte público, el **METROBUS** que, por lo pronto, todavía no tiene registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los diputados federales, que son realmente quienes deciden el presupuesto, tienen que hacer causa común, indistintamente de sus partidos, con el gobernador **TELLO**, para que el recorte presupuestal no afecte a los zacatecanos.

ZACATECANOS DEBEMOS 4 MIL 653 PESOS. La **COPARMEX** dio a conocer el nivel de deuda de los estados, para conocer el nivel, calidad y monto de deuda por habitante. Zacatecas está en semáforo amarillo, con un nivel de deuda en observación, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cada uno de los zacatecanos debemos 4 mil 553 pesos, en el segundo trimestre del 2019, por el monto de deuda que tiene el estado y que, afortunadamente, **ALEJANDRO TELLO** no lo ha aumentado. Sin embargo, la deuda heredada de otras administraciones, como lo ha reconocido **JORGE MIRANDA**, nos ubican por encima del valor nacional de habitante que está tasado en 4 mil 572 pesos.

SIGUE EL HOSTIGAMIENTO LABORAL EN GUADALUPE. Otra vez, trabajadores se quejan de que sigue el hostigamiento en la presidencia de Guadalupe, en especial en la Secretaría de Servicios Públicos, y acusan directamente a **PATRICIA RODRÍGUEZ, FRANCISCO SORIA Y JESÚS RUIZ**, de quienes, aseguran, ya están cansados, pero reconocen que tienen miedo a las represalias de que puedan ser objeto, pues los han amenazado con mandar a la gente al rastro o al relleno sanitario, como castigo. Muy mal **JULIO CÉSAR CHAVEZ** con sus muchachos, ojalá ponga orden porque no solamente de esta área se queja la gente.

JUSTICIA PARA MUJERES ACOSADAS POR COSME. Con dos procesos en su contra, uno por violencia familiar y lesiones, y otro por violación, el conocido fotógrafo **COSME**, ese que gusta de enviarles fotos de su virilidad comparada con la de los caballos, fue vinculado a proceso como medida cautelar, para que no se juyera pues, porque se lo trajeron desde Oaxaca, para que enfrente estos dos juicios a la sombra de una celda y en la comodidad de una cama de cemento. Las mujeres acosadas sienten que la justicia está llegando por fin, aunque sea algunos años después y lentamente, pero el hecho de que esté bien guardadito mientras deciden su suerte, ya le da cierto descanso a sus almas agredidas y acosadas.

EL NUEVO ROSARIO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. Y parece que así se viene la nueva historieta de la Rosa de Guadalupe con el nuevo rosario de la 4T con las acusaciones a **MANUEL BARTTLET**, titular de la Comisión Federal de Electricidad, con aquello de que de pronto le salieron varias empresas y 23 casas de su propiedad. Algo como lo que le pasa ahora a **ROSARIO ROBLES**, que es el chivo expiatorio del Peñanietismo, le pasará a Barttlet y se convertirá en un chivo expiatorio de la 4T; a propósito, así como ella fue traicionada por **PEDRO DE LEÓN Y MARCOS IBARRA**, seguramente **BARTTLET** encontrará a sus Judas para cuando el siguiente gobierno lo pretenda sacrificar.

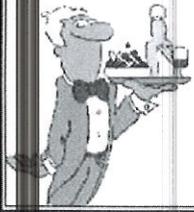


POR AMOR A ZACATECAS // POR WUISHO



NEGOCIACIÓN // POR LEÓN





Desayunando con...

Fotos: Merari Martínez Castro



Rubén Ibarra Reyes, secretario general de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ); Luis Alejandro Aguilar, secretario Académico de la BUAZ, y Hans Hilari Pacheco, director de la Unidad Académica de Psicología, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis.



Maria Concepción Vanegas Urbina y Raúl Rendón Rangel, turistas de Toluca, Estado de México, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio.

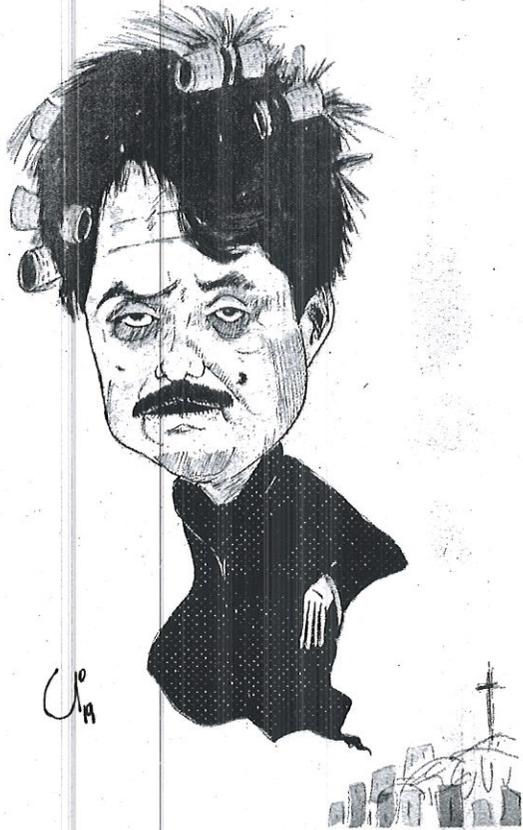


Nancy González y Rogelio Carranza García, visitantes de Monterrey, Nuevo León, desayunaron en el restaurante Sanborns.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Adiós a Jaime Guerrero /yo



Y fue gobierno a abrir /yo

